



Diario de Sesiones

DE LA PARLAMENTO DE LA RIOJA

Preside el Excmo. Sr. D. José Ignacio Ceniceros González
Sesión Plenaria n.º 39, celebrada el día 14 de noviembre de 2013

ORDEN DEL DÍA

NOMBRAMIENTOS Y DESIGNACIONES

8L/ND-0008-. Designación de miembros del Consejo Regional de Cooperación para el Desarrollo. 2220

PROYECTOS DE LEY

8L/PL-0019-. Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2014.
Consejería de Presidencia y Justicia.
Debate de totalidad. 2220

8L/PL-0020-. Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2014.
Consejería de Presidencia y Justicia.
Debate de totalidad. 2250

SUMARIO

Se inicia la sesión a las diecisiete horas y cuatro minutos.	2220
NOMBRAMIENTOS Y DESIGNACIONES	
8L/ND-0008-. Designación de miembros del Consejo Regional de Cooperación para el Desarrollo.	2220
Al haber expirado el mandato de dos años, se elige por asentimiento a los nuevos miembros titulares y suplentes del Consejo en representación de los grupos parlamentarios y de la Coordinadora de ONGD-La Rioja.	2220
PROYECTOS DE LEY	
8L/PL-0019-. Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2014.	
Debate de totalidad.	2220
La consejera de Administración Pública y Hacienda, señora Arruga Segura, presenta conjuntamente el Proyecto de Ley de Presupuestos y el de Medidas Fiscales y Administrativas.	2220
Defensa de la enmienda a la totalidad de devolución del Grupo Parlamentario Mixto por el señor González de Legarra.	2224
Defensa de la enmienda a la totalidad de devolución del Grupo Parlamentario Socialista por el señor Rubio Medrano.	2227
Turno en contra de las dos enmiendas a la totalidad por el señor Cuevas Villoslada (GPP).	2231
Turno de portavoces:	
Por el Grupo Parlamentario Mixto interviene el señor González de Legarra.	2237
Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene el señor Rubio Medrano.	2239
Por el Grupo Parlamentario Popular interviene el señor Cuevas Villoslada.	2242
Intervención del presidente del Gobierno, señor Sanz Alonso.	2244
Votación conjunta de las dos enmiendas a la totalidad: quedan rechazadas por 11 votos a favor y 18 votos en contra (tras repetir la votación a petición del GPS).	2249
8L/PL-0020-. Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2014.	
Debate de totalidad.	2250
Defensa de la enmienda a la totalidad de devolución del Grupo Parlamentario Mixto por el señor Gil Trincado.	2250
Defensa de la enmienda a la totalidad de devolución del Grupo Parlamentario Socialista por el señor Lacalzada Esquivel.	2254
Turno en contra de las dos enmiendas a la totalidad por la señora González García (GPP).	2257

Turno de portavoces:	
Por el Grupo Parlamentario Mixto interviene el señor Gil Trincado.	2259
Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene el señor Lacalzada Esquivel.	2261
Por el Grupo Parlamentario Popular interviene la señora González García.	2263
Votación conjunta de las dos enmiendas a la totalidad: quedan rechazadas por 11 votos a favor y 16 votos en contra.	2266
Se levanta la sesión a las veinte horas y cincuenta y un minutos.	2266

SESIÓN PLENARIA N.º 39
CELEBRADA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2013

(Se inicia la sesión a las diecisiete horas y cuatro minutos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muy buenas tardes. Se abre la sesión.

8L/ND-0008- Designación de miembros del Consejo Regional de Cooperación para el Desarrollo.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Primer punto del orden del día: nombramientos y designaciones.

Designaciones de miembros del Consejo Regional de Cooperación para el Desarrollo.

De conformidad con el Decreto 11/2004, de 20 de febrero, se va a proceder a la designación de vocales titulares y suplentes del Consejo Regional de Cooperación para el Desarrollo por haber finalizado el mandato de dos años.

En representación de cada uno de los grupos parlamentarios: por el Grupo Parlamentario Popular, como titular D. José Félix Vadillo Arnáez y como suplente D.^a Noemí Manzanos Martínez; por el Grupo Parlamentario Socialista, como titular D.^a Sonia Ibarguren Ruiz y como suplente D.^a Inmaculada Ortega Martínez, y por el Grupo Parlamentario Mixto, como titular D. Rubén Gil Trincado y como suplente D. Miguel María González de Legarra.

En representación de la Coordinadora de ONGD-La Rioja: como titulares, D. David Chileno Cano, D.^a María Teresa García Jalón y D. José Antonio Sáez Edeso, y como suplentes, D. José García Alfonso, D. Rodrigo Rubio Espinosa y D.^a María del Carmen Sáez Hernáez.

En la propuesta que ha formulado esta Presidencia considero que existe consenso de todos los grupos parlamentarios, así se manifestó en la sesión de la Mesa y Junta de Portavoces del 11 de noviembre de 2013, y, por lo tanto, entiendo que la podemos aprobar por asentimiento. Así es. Pues queda aprobada.

Y, designados los vocales titulares y suplentes del Consejo Regional de Cooperación para el Desarrollo, se notificará al Gobierno de La Rioja para su conocimiento y efectos oportunos y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

8L/PL-0019- Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2014.

EL SEÑOR PRESIDENTE: El segundo punto del orden del día es proyectos de ley.

Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Se han presentado para este debate dos enmiendas a la totalidad de devolución, una por el Grupo Parlamentario Mixto y otra por el Grupo Parlamentario Socialista.

En primer lugar, yo le voy a dar la palabra a la señora Consejera de Administración Pública y Hacienda para que presente el proyecto.

Me dice que quiere presentar los dos proyectos conjuntamente. Pues tiene la palabra y nos los puede presentar.

LA SEÑORA ARRUGA SEGURA (consejera de Administración Pública y Hacienda): Sí. Muy buenas

tardes, señor Presidente.

Señorías, traemos hoy a debatir el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2014, así como el Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2014. Un Proyecto de Ley de Presupuestos con una cuantía de 1.263,7 millones de euros y una Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2014 que, solamente en el ámbito tributario, contempla una menor tributación para los riojanos de 85,4 millones de euros.

El Presupuesto del año 2014 está elaborado con unas previsiones de crecimiento para el año 2014 prudentes, del 0,5% del producto interior bruto; unas estimaciones hechas en sintonía con las previsiones que han hecho tanto el Gobierno de España, de un crecimiento del 0,7% del producto interior bruto, como las de Hispalink, que para La Rioja contempla una previsión de crecimiento del 0,8%, o el grupo BBVA, que estima para La Rioja un crecimiento del 1,2% del producto interior bruto. En todo caso, en todas las previsiones de crecimiento se estima una recuperación gradual de la actividad económica y del empleo que va a proseguir o que va a venir junto con un ajuste presupuestario progresivo hasta conseguir la senda del equilibrio y un desendeudamiento de las familias y las empresas, sin que ello suponga ninguna merma en la pérdida de competitividad ganada estos últimos años.

Señorías, para el año 2014, el Presupuesto del año 2014 se ha diseñado para contribuir a consolidar el nuevo escenario de recuperación económica, manteniendo el equilibrio entre la racionalización del gasto y la dinamización de la actividad económica. Queremos incentivar la creación de empleo, hemos previsto más inversiones, hay apoyo financiero para las empresas y no descuidamos bajo ningún concepto nuestro objetivo básico, que es prestar servicios básicos para los ciudadanos como la educación, la sanidad o los servicios sanitarios y servicios sociales. Son unos presupuestos responsables, sociales e inversores, unos presupuestos en los que se ha querido mantener ese esfuerzo realizado en los últimos años por tener la menor presión fiscal y unos presupuestos que suponen con respecto a 2013 un incremento del 3,38%.

Durante esta legislatura los distintos proyectos de presupuestos, los distintos presupuestos que se han traído a esta Cámara, se han elaborado en un escenario de gran dificultad económica para nuestro país, para Europa; un escenario de una grave crisis en todos los ámbitos, pero especialmente del euro. Pero esta situación desde el principio hasta ahora vemos cómo ha mejorado: han desaparecido ya las incertidumbres más graves que se cernían sobre el futuro de nuestro país, ya está mostrando la economía síntomas de mejora y se está suavizando el ritmo de contracción de la actividad económica.

Este Presupuesto, por tanto, da respuesta a nuestra hoja de ruta; una hoja de ruta en la que, sin ningún lugar a dudas, somos conscientes de que esto es una carrera de fondo y de que tenemos que seguir trabajando de forma intensa; una hoja de ruta que tiene dos objetivos inmediatos: uno de ellos, seguir trabajando para que descendan los niveles de empleo, y en este sentido quiero recordar que por primera vez desde el inicio de la crisis ha bajado el paro interanual en La Rioja y la tasa de desempleo, que ahora mismo está en el 17,23%, ha descendido por séptimo mes consecutivo; y el segundo gran objetivo es que los alcances obtenidos a nivel macroeconómico calen en el ciudadano de a pie.

Si recuerdan, señorías, cuando elaborábamos el Presupuesto del año 2012 el entonces Gobierno de España del Partido Socialista estimaba que para 2012 íbamos a tener un crecimiento de la economía del 2,3%. La realidad evidenció un decrecimiento del 2,1%, es decir, un error de 4,4 puntos del producto interior bruto.

Y, si recuerdan, cuando debatíamos el año pasado los presupuestos del año 2013, por la bancada de la oposición se decía –por cierto, unos presupuestos en un escenario extremadamente difícil– que dónde estaban esas muestras de confianza que iban a ayudar a recuperar la economía, a bajar la prima de riesgo. Y es cierto que en el año 2012 la prima de riesgo llegó a los 640 puntos, ahora mismo en estos últimos días está en torno a los 230 puntos. Y es cierto que, cuando el Gobierno de España de Mariano Rajoy pidió ayuda a la Unión Europea para los bancos, el Tesoro se vio obligado a pagar por los préstamos a un año más

del 5%, cuando ahora se está pagando un 1%.

En el año 2012 los había que hablaban de a ver en qué fechas se iba a intervenir a España y qué efectos podría tener; se cuestionó el Estado de las autonomías; aquí la oposición decía que esto era el colapso, que íbamos a acudir al Fondo de Liquidez de las Comunidades Autónomas; algunos multiplicaban las líneas de crédito de renovación mensual por doce cada año y les salían, evidentemente, unas deudas, unos niveles de deuda desorbitados. Y cuando la mayoría de las comunidades autónomas no tenían acceso al crédito y alguna, como es el caso de Cataluña, se estaba financiando a un año a más del 8% con esos bonos patrióticos que sacaron, La Rioja siguió su ritmo, su hoja de ruta, siguió financiándose a los niveles más bajos que existían en el mercado y fuimos explorando otras vías de financiación como fue la emisión de deuda.

Todos estos indicadores han ido evidenciando a lo largo de los meses que la situación va mejorando y que se va recuperando la confianza en nuestro país, por Europa y por las instituciones internacionales, por la sociedad y por los mercados. Hay cada vez una mayor normalización de los flujos de financiación que proceden del exterior. Recientemente, el Banco Central Europeo rebajaba o acordaba una nueva reducción de los tipos de interés oficial al 0,25%, lo que va a permitir unos intereses en los mercados monetarios a unos niveles extremadamente bajos, lo que resulta muy positivo para la deuda de las administraciones públicas. Tenemos una tasa de inflación moderada y esto va a aliviar también el impacto de la debilidad de la renta sobre la capacidad adquisitiva de familias y de empresas. Y vamos eliminando el déficit exterior; de hecho se prevé un superávit de la balanza de pagos a final de 2013 de más del 2%.

Y es verdad que las restricciones financieras continúan aún pesando de forma muy importante sobre las decisiones de gasto y de inversión en el sector privado, y por eso en estos presupuestos hemos contemplado una línea específica que trae como causa un préstamo suscrito con el Banco Europeo de Inversiones, que va a permitir que el Gobierno de La Rioja facilite a la pequeña y mediana empresa riojana al menos cien millones de euros en préstamos a muy bajo interés.

En el marco presupuestario del año 2014 se enmarcan o se comprenden dos grandes novedades con respecto a otras ocasiones: por un lado, que el avance en todo el proceso de consolidación en el que hemos ido trabajando desde el inicio de la crisis ha permitido conseguir importantes eficiencias, importantes ahorros que hemos destinado a lo que son nuestros objetivos prioritarios como son educación, sanidad, servicios sociales, ahora ya inversión. Y la segunda gran novedad es que recientemente aprobábamos una ley de hacienda, la Ley de Hacienda de La Rioja, la Ley de Hacienda Pública de La Rioja. Esta Ley de Hacienda es el nuevo marco garante del compromiso de estabilidad y de consolidación fiscal, que ha introducido importantes novedades no solo en materia de transparencia, sino también en materia de refuerzo de la disciplina de gasto público.

Estos presupuestos respetan la regla de gasto. De hecho, el límite de gasto que aprobó el Consejo de Gobierno ascendía a 1.148 millones de euros, el límite de gasto no financiero, y el techo de gasto es inferior a este límite de gasto, el techo de gasto son 1.143 millones de euros. Y, además, es un presupuesto que respeta ese firme compromiso del Gobierno de La Rioja con los límites de déficit autorizados por el Gobierno de España; concretamente, se ha diseñado con una previsión de déficit del 0,58, es decir, que este año hemos utilizado parte del recorrido de la autorización de déficit del Consejo de Política Fiscal y Financiera. Se nos autoriza hasta un 1%, hemos hecho uso presupuestariamente, en el diseño presupuestario, del 0,58, y ello por dos motivos básicamente: en primer lugar, puesto que las entregas a cuenta para el ejercicio 2014 traen como causa la crisis, que ya vamos abandonando, son 22 millones menos de las entregas a cuenta del año anterior, es decir, que la reducción del 3% de las entregas a cuenta supone un importante impacto que, de no abordar esta decisión, nos obligaría a tomar medidas de ajuste que consideramos que no es necesario abordar; y, en segundo lugar, porque queríamos, una vez que ya hemos salido y hemos pasado lo peor de la crisis, incentivar la inversión en La Rioja.

Creemos que es necesario en todo caso no olvidar ese planteamiento que siempre ha tenido el Gobierno

de La Rioja de volver a la senda del equilibrio, hay que tender a ese equilibrio presupuestario, y la revisión de la trayectoria que llevamos arrastrando en los últimos años de déficit tiene que desaparecer, es imprescindible que desaparezca para conseguir la sostenibilidad de las finanzas públicas. Pero para ello será necesario también el mantenimiento de superávits primarios durante varios años.

Comprende un fondo de contingencia de 2 millones de euros; contempla también el presupuesto la devolución de las liquidaciones negativas, este año por 24 millones de euros, por el error del Gobierno socialista a la hora de calcular las entregas a cuenta de los años 2009 y 2010; contempla la liquidación del sistema de financiación para el año 2012, que esta vez es positiva, 15,71 millones de euros; y, en general, un año más el presupuesto prioriza la política social: 67 euros de cada 100 del presupuesto se dedican a políticas sociales.

En Educación o a educación se destinarán 237,3 millones de euros. En su consejería 230 millones de euros tiene previstos, más 6,6 en el programa de tecnologías de la información y de la comunicación que tiene diseñadas la Consejería de Educación para toda la escuela pública. Además, contempla inversiones por 4,76 millones de euros para construir colegios nuevos, como es el caso de Arnedo, de Alcanadre o de Medrano, o la ampliación del colegio de Albelda o del de Navarrete.

En salud y protección social hay previstos más de 510 millones de euros: 500 millones –500,5 millones– entre la Consejería y el Seris y 10 millones –10,1 millones– en temas, en ámbitos tecnológicos. Así como en todas las consejerías –y esta es una excepción de sanidad– desciende el capítulo 2, la Consejería de Salud incrementa su capítulo 2 con motivo del incremento que se produce en la partida de gastos de farmacia y otro material hospitalario. Por lo demás, todas las consejerías, excepto la partida correspondiente al pago de la autopista en la Consejería de Obras Públicas, otros 3 millones de euros, todas las demás –insisto– consejerías rebajan capítulo 2.

En materia de inversiones, ascienden en el presupuesto a 158 millones de euros, esto es, un 9,04 más que en el presupuesto anterior. Está previsto afrontar importantes inversiones, como es el caso de infraestructuras básicas municipales como abastecimientos, pavimentación, alumbrado, 15,45 millones; a políticas agrarias se destinan 45,73 millones; 12,9 millones al Palacio de Justicia; 2,63 al abastecimiento del Iregua, del Oja-Tirón, a depuradoras; a infraestructuras de carretera, más de 16 millones de euros; a protección del medio ambiente 9,29 millones; a la cooperación económica con los municipios 15,44 millones, y a la competitividad de las empresas riojanas, una tercera parte del presupuesto, el 33% del presupuesto.

El 33% del gasto no financiero, los 377 millones de euros, va dirigido a políticas de crecimiento económico en uno u otro ámbito. Sí destacaría cuestiones como el fomento del empleo, el desarrollo de la competitividad y la promoción empresarial, la I+D+I o la internacionalización, y en este sentido destacar que en I+D+I, si el año pasado en plena crisis incrementábamos un 5,5% los presupuestos de la Comunidad, este año se han incrementado un 5,67%, estamos destinando 74,59 millones de euros. A formación se destinan 16 millones de euros, a internacionalización 5,3 y, además de la línea de los 100 millones de avales que tradicionalmente venimos manteniendo para las empresas riojanas, está la otra línea de financiación con cargo al préstamo del Banco Europeo de Inversiones.

En cuanto a la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2014, decirles que esta ley contiene importantes regulaciones en materia fiscal con objeto de beneficiar a los ciudadanos riojanos por ese valor de los 85,4 millones de euros que les comentaba. Estamos hablando de deducciones en el impuesto sobre la renta de las personas físicas que ascienden a 7,9 millones de euros, del impuesto de sucesiones y donaciones, bonificaciones en el impuesto de sucesiones y donaciones por más de 75 millones de euros, o transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. 85,4 millones de euros que no tendrán que pagar en impuestos los riojanos y que benefician a más de 138.000 riojanos.

En cuanto al resto de medidas contenidas en la ley, o bien son para adaptación de la legislación básica, como es el caso de la Ley de Fundaciones, como es el caso de la Ley de Sanidad Animal o como es el caso

de la Ley de Urbanismo, Ley de Vivienda, que transponen al ordenamiento jurídico riojano las nuevas disposiciones de la Ley de 26 de junio del año 2013 sobre rehabilitación, regeneración y renovación urbanas, o bien tienen como causa la eficiencia en la gestión, como es el caso de una nueva tasa que se regula en materia de educación, precisamente para hacer una mejor gestión de la exención del pago de la tasa a los profesores y a sus familias. O la Ley de Pesca, que da por bueno o permite que los reconocimientos médicos realizados en otras comunidades sean válidos para La Rioja. O la Ley de Vitivinicultura, que lo que hace es derogar el régimen sancionatorio por aplicación de la legislación básica del Estado.

Se regulan nuevas tasas, como es alguna tasa nueva con motivo de la nueva regulación básicamente en el tema de educación, nuevos títulos formativos. Y el canon de saneamiento implica..., se sube un punto, un céntimo el canon, y el estudio contempla una previsión del impacto económico que tendrá sobre las familias riojanas, que será de un euro con dos céntimos al año.

En definitiva, señorías, tanto la Ley de Presupuestos como la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas no solamente son unas leyes buenas, sino que son la mejor ley o las mejores leyes que podemos tener con la situación económica. Como les hemos dicho, estamos comprometidos con la senda de la estabilidad, pero hemos querido hacer unos presupuestos..., los mejores presupuestos para los ciudadanos, unos presupuestos que contemplen, por un lado, la calidad, la garantía de la calidad de la prestación de los servicios básicos a los ciudadanos, la inversión en la competitividad de la economía riojana y –como les decía– ese impulso en la consolidación de la salida de la crisis en nuestra comunidad.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora Consejera de Administraciones Públicas y Hacienda.

Pasamos a la defensa de las enmiendas. En primer lugar, para defender la enmienda a la totalidad del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor González de Legarra.

EL SEÑOR GONZÁLEZ DE LEGARRA: Muchas gracias, señor Ceniceros. Señorías.

Cuando el presidente del Gobierno presentó hace unos días el Proyecto de Ley de Presupuestos para el año 2014 dijo en aquella presentación que estos presupuestos iban a ser los presupuestos de la alegría y del optimismo porque, según afirmaba, los riojanos nos encontrábamos en el proceso de recuperación económica. Aún fue más lejos la señora Consejera de Hacienda cuando en su comparecencia –no lo ha dicho hoy en su intervención, pero sí en su comparecencia parlamentaria– ante la Comisión de Presupuestos afirmó que "La Rioja está marcando el camino de la recuperación económica de España", ni más ni menos. Yo pensaba que esto quizá había sido un desliz de la consejera, que, llevada por la emoción del momento, quizá se había venido arriba exagerando un poquito las cosas. Pero ya me he dado cuenta de que no, de que lo dijo a propósito, sabiendo además que no es cierto. Y me he dado cuenta también de que ambos, tanto la consejera como el presidente, hablan de alegría y optimismo no porque sientan esas emociones al ver el contenido de su presupuesto, sino porque eso es lo que dice el argumentario que les han enviado desde la sede central de su partido, ¿verdad?, el argumentario número 1.096 –creo que ese es el número exacto que tiene–, el argumentario que les han enviado desde la sede madrileña de la calle Génova a todos los cargos públicos y que les da las instrucciones precisas que tienen que seguir en este proceso de debate presupuestario. Y por eso además en casi todos los parlamentos autonómicos, en casi todos ellos, se está desarrollando el debate presupuestario hasta el momento pues prácticamente con los mismos argumentos: "España ha salido de la recesión", "hay más inversión", "somos más atractivos para los inversores extranjeros", "hay crédito y los intereses están a un menor coste", "nuestra región está mejor que la media", "marcamos la senda del crecimiento", etcétera. En todos los parlamentos prácticamente se está diciendo lo mismo. Y ustedes desde luego podrán recitar si quieren el argumentario y contarnos que estos son los presupuestos de la alegría y el optimismo, pero en política económica nosotros creemos que lo que cuentan

no son las declaraciones, sino los resultados.

¿Y cuáles han sido los resultados de esa política económica del Gobierno hasta ahora? Pues a la vista de los datos es evidente que no estamos mejor que el año pasado. Hoy, doce meses después de presentarse el anterior presupuesto, La Rioja tiene 30.000 parados. Este Gobierno ha conseguido un 20% de tasa de desempleo, 17,5 decía la consejera utilizando otra estadística, pero, en cualquier caso, muy lejos de ese prometido 9% con el que se comprometía el presidente del Gobierno. La Rioja en este último año, con su política económica, señora Consejera, ha perdido 3.000 afiliados a la Seguridad Social. Cuarenta empresas han trasladado su sede oficial de La Rioja a Madrid. Hemos perdido 57 millones de euros en inversión extranjera, y somos una comunidad autónoma incapaz de atraer ni una sola inversión extranjera, ni una sola, tal y como denunció la propia Cámara de Comercio hace unas semanas. El número de empresas disueltas ha crecido el 65% y las que se crean han caído casi un 7%, mientras que la media española crece a un ritmo del 4%.

No podemos olvidar tampoco que este Gobierno debe casi 68 millones de euros al tejido empresarial, para el que ahora dice que pide nuevamente créditos pero que luego nunca paga, los debe desde el año 2008; que todavía no ha podido pagar los 900.000 euros que debe a los 1.289 jóvenes por la Hipoteca Joven, ni las 152 becas de 1.500 euros cada una que debe a otros tantos jóvenes universitarios; e incluso el Gobierno en este presupuesto incluye intereses de demora por facturas sin pagar desde hace años a muchas empresas y proveedores. Por eso, yo me imagino a todos esos empresarios y jóvenes pues bailando de alegría al conocer el contenido de este presupuesto del 2014.

Señorías, los resultados de su política económica hasta el día de hoy no creo que puedan justificar su alegría porque, gracias a esa equivocada política económica, lo que hoy tenemos en La Rioja es más paro, más crisis, menos empresas, más deuda y menos servicios públicos. Eso es lo que hay y esa es la realidad. Y, si ustedes creen que eso es lo que consigue que los riojanos vivan más alegres y más optimistas, pues, ¡una de dos!: o han perdido absolutamente la razón, o es que su desvergüenza ya no conoce límites. Y fíjense que yo creo que va a ser más esto último, ¿no?, porque con estos nuevos presupuestos ustedes nos vuelven a proponer exactamente las mismas soluciones que nos han traído hasta aquí. Vuelven a insistir en aplicar las mismas políticas equivocadas que se han demostrado fracasadas e incapaces y que se centran únicamente en la reducción del déficit mediante la exclusiva vía del recorte del gasto y el incremento de la recaudación impositiva, que, lejos de bajar, señora Consejera, vuelve a crecer un año más porque las novedades fiscales que presenta vuelven a ser –yo creo– un juego de la confusión para esconder tras una aparente reducción la realidad de una mayor recaudación. Esa es la realidad.

Miren, no se ha modificado un ápice la política de ingresos, cuya ejecución se incumple de manera sistemática año tras año y, desde luego, la austeridad no va más lejos de lo que obliga la reducción de los ingresos procedentes de las operaciones corrientes.

El Gobierno de La Rioja vuelve a confiar de nuevo al endeudamiento la salvación del ejercicio, que se cuadra con créditos por importe de 234 millones de euros, desde luego la mayor cantidad de deuda de toda la historia de esta comunidad autónoma. Vuelve a crecer la deuda y además una buena parte de ella se destina a pagar los intereses del préstamo que La Rioja tuvo que pedir al Estado para pagar aquellas 21.280 facturas que no existían pero que de pronto aparecieron en los cajones pendientes de pago de ejercicios anteriores. Pues solo por los créditos para pagar estas veintiún mil y pico facturas van a tener que pagar, vamos a tener que pagar todos los riojanos, 5 millones de euros, 5 millones de intereses. Rajoy les presta el dinero para pagar las facturas atrasadas, pero desde luego lo hace a un interés de usura, a un 6,25%. ¡Pero no pasa nada!, no pasa nada porque todos los riojanos estamos alegres y somos optimistas ante este nuevo presupuesto. Y por eso el año que viene pues el Gobierno de La Rioja va a gastar más en pagar los intereses de la deuda de lo que va a gastar en inversiones reales; un aumento de la deuda, que, además de ser la más alta de la historia –como digo–, no se destina a la inversión, sino que se destina a gasto corriente, es decir, a pagar los pufos

contraídos en gasto corriente, no a inversión.

Lo que van a hacer ustedes con la deuda en estos presupuestos a mí me parece que es absolutamente indecente, ya que, además, lo que tenían previsto pagar en el periodo 2014/2016 ahora lo que hacen es alargarlo al periodo 2020/2025. El que venga atrás que arree –que decía aquel–, ¿verdad?, que pague otro. Esta sí que va a ser la verdadera herencia que deje Pedro Sanz tras su marcha del Gobierno. Esta es, sin duda, señorías, la única herencia que va a dejar: una región absolutamente hipotecada. Será por esto que el presidente ve a todos los riojanos pues alegres y optimistas ante este presupuesto.

Señorías, estamos ante un proyecto de ley de presupuestos que es la viva expresión del fracaso de su política económica. Unos presupuestos que, como los anteriores, se fundamentan en un diagnóstico equivocado de la crisis y de la forma en que afecta a nuestra región y, en consecuencia, lo que ponen de manifiesto no es que estas sean las cuentas de la recuperación, sino que son el empeño pertinaz del Gobierno de Pedro Sanz por gobernar de espaldas a la realidad social de esta comunidad. Una realidad que cada día es más amarga para un mayor número de riojanos y que está generando los índices de pobreza más altos que se habían registrado jamás en esta comunidad y que se van a ver agravados gracias a un nuevo recorte presupuestario de más de 5 millones de euros en ayudas a la dependencia, una reducción del 26,3% en este presupuesto, que, si la acumulamos a la del año pasado, nos ofrece una reducción de las partidas para prestaciones a dependientes del 46,4% en solo dos años y que es, lógicamente, la demostración más evidente –como digo– del fracaso de la política económica del Gobierno del Partido Popular. Imagino que esto también puede ser para el presidente del Gobierno pues un gran motivo de alegría y optimismo.

Señorías, lo que hoy deberíamos estar preguntándonos todos nosotros en este Pleno es si estos presupuestos les sirven a los riojanos para tener unos mejores servicios públicos. Y, si nos respondemos con sinceridad, la respuesta yo creo que es demoledora: ni hay mejor asistencia pública a la dependencia, ni hay mejor sanidad pública, ni hay mejor educación pública, en todo se retrocede. Pero, a pesar del evidente retroceso, el presidente del Gobierno dice que estos son los presupuestos de la alegría y el optimismo. ¡Y no niego que lo sean! No niego que lo sean, pero desde luego no para el común de los riojanos; lo serán para determinadas empresas privadas a las que se les está regalando el dinero público para que gestionen la asistencia hospitalaria básica, por ejemplo, ¿no? Miren, desde el año 2008 hasta el 2014 los conciertos con empresas sanitarias privadas han crecido en 6 millones de euros. Solo la Clínica Los Manzanos, solo esa, se ha llevado 5.100.000 euros. ¡6 millones en plena crisis! Y para este próximo año la partida para conciertos con empresas privadas, con entidades privadas, sube otro 6%. ¡Estos sí que pueden estar alegres, evidentemente! ¡Estos sí que pueden estar optimistas y enfrentarse al futuro con verdadero optimismo!

¡Bien! Parece que la teoría del presidente es que cuantas más camas hospitalarias se cierran pues más alegre está la gente, ¿no? Y será por eso que tienen casi cerrado el Hospital de La Rioja, que han cerrado decenas de habitaciones en el San Pedro y que ahora cierran también otras veinte habitaciones en el Hospital de Calahorra, mientras los amigos de la sanidad privada acaban de abrir un nuevo centro al lado justo del Hospital de Calahorra, un nuevo centro por el que les pagamos todos los días, ¡todos los días!, setenta y tres plazas hospitalarias, estén o no estén ocupadas. Estos empresarios, desde luego, yo creo que sí pueden ser optimistas ante su futuro, ¿no?, y sí pueden estar contentos por los presupuestos del 2014 ya que van a cobrar del Gobierno aunque tengan las habitaciones cerradas, ¿no? Felices y contentos estarán.

¡Bien! Igual de felices y contentos que ¡están me imagino todos los riojanos. Cuanto más tardan en operarles, cuanto más los derivan a la sanidad privada, cuanto peor les atienden, cuanto más lejos tienen que ir para acudir al médico de cabecera, cuanto más tiempo pasan esperando en los servicios de urgencia, cuanto más tiempo pasan en listas de espera..., pues más felices son, ¿no?, más alegría, más optimismo.

Señorías, estamos ante un proyecto de ley que –como digo– es un claro canto a la incapacidad del Gobierno para afrontar con decisión los retos que plantea la crisis a la que nos enfrentamos; un

presupuesto en el que sobre todo la consejera destacaba como algo importante que los riojanos nos vamos a ahorrar 85 millones de euros por la reducción de la recaudación impositiva, por la reducción de impuestos; una reducción que, desde luego, no se ve reflejada –como digo– en las cuentas finales del presupuesto. Y el Gobierno insiste un año y otro, insiste una vez y otra, en afirmar que los riojanos nos vamos a ahorrar esos 85 millones porque no se cobran directamente. Pero, claro, para poder atender adecuadamente, o al menos en lo que se puede, los gastos corrientes del Gobierno, el Gobierno, como no recauda esos 85 millones, lo que tiene que hacer es pedirlos al banco y al final lo que hace es que algunos ciudadanos de esta comunidad autónoma, algunos ciudadanos, no paguen determinados impuestos, pero lo que hacemos es derivar el coste de ese perdón fiscal a todos los ciudadanos de la Comunidad Autónoma, que somos los que tenemos que pagar con nuestros impuestos el importe de los créditos que pide el Gobierno y el importe de los intereses por el crédito que pide el Gobierno. Por lo tanto, señorías, estamos ante una falacia, una falacia que es desde luego una mentira que se hace con la intención de engañar. Y en este caso se hace esa mentira, se reitera esa mentira con la intención de engañar a los ciudadanos cuando la realidad es que, si por un lado a unos pocos les perdonamos 85 millones, la verdad es que por otro lado a todos los ciudadanos les cobramos mucho dinero –por lo menos esos 85 millones más los intereses correspondientes– por cubrir las necesidades básicas del Gobierno.

Esto es lo que tenemos: un proyecto de presupuestos –como digo– que es un claro canto a la incapacidad del Gobierno para afrontar con decisión los retos que plantea la crisis a la que nos enfrentamos y que evidencia la absoluta falta de imaginación, la absoluta falta de intención de explorar nuevas vías frente a lo que se ha consolidado a lo largo de otros ejercicios como un sonoro fracaso en ese intento de reactivación de la economía en general y del mercado de trabajo en particular.

Y por esto, señorías –y termino, señor Presidente–, es por lo que los diputados del Partido Riojano hemos decidido presentar esta enmienda a la totalidad, con la que solicitamos, lógicamente, la retirada de este Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el ejercicio del año 2014, cuya ejecución, en los términos en que se plantea, que son idénticos a los que se planteaban para ejercicios anteriores, pues nos lleva inevitablemente a un claro incremento de la destrucción del tejido productivo y del empleo, tal y como demuestran los datos a los que hacía referencia anteriormente; nos llevan también a un claro aumento de las listas de espera sanitaria y a un retroceso de la asistencia pública y de las prestaciones públicas, tanto en materia sanitaria como en materia educativa, y a un proceso de privatización de servicios públicos básicos, y a que La Rioja continúe siendo en estos momentos, señorías, una de las regiones de España de la que más jóvenes tienen que salir en busca de nuevas oportunidades laborales, precisamente porque este presupuesto no creo que a esos jóvenes les llene de alegría y de optimismo, sino que les llena de pesadumbre y lo que hace es confirmarles en su decisión de seguir manteniendo su actividad laboral o buscarse su alternativa laboral fuera de su tierra.

Y esa es, desde luego, una situación que el Partido Riojano no quiere para La Rioja, una situación que no comparte, una política económica que no comparte con el Gobierno de La Rioja y que entiende que solo puede evitarse con otro modelo económico para gestionar las competencias que estatutariamente tiene asignadas esta comunidad.

Muchas gracias.

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO (D. Luis Martínez-Portillo Subero, actuando como presidente): Muchas gracias, señor González de Legarra.

Para la defensa de la enmienda a la totalidad del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Rubio Medrano.

EL SEÑOR RUBIO MEDRANO: Sí. Buenas tardes, señor Presidente. Señorías.

Discutimos esta tarde, como ya ha presentado la consejera de Hacienda y Economía y como ha manifestado el portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, quizás dos cuestiones, ¿no?: por una parte, las enmiendas a la totalidad de los grupos parlamentarios de la oposición, y, por otra parte, se discute también –¿cómo no?– el Proyecto de Ley de Presupuestos del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2014.

Como hay adjetivos, yo también diré adjetivos de lo que son los presupuestos. Y, como no coincidimos en los adjetivos, pues intentaré en la medida de lo posible explicar las razones por las que los calificamos así. Para el Grupo Parlamentario Socialista, los presupuestos que presenta el Gobierno son unos presupuestos injustos, tremendamente injustos; son unos presupuestos irreales; son unos presupuestos también insolidarios, que no es lo mismo estrictamente que injustos, y también son unos presupuestos equivocados.

Intentaré –como decía– explicarlo, pero quizás con carácter previo habría que decir qué son o cuál es el sentido de los presupuestos. No es –parece– un objetivo o una finalidad muy extensa señalar que los presupuestos reflejan los estados de ingresos y gastos, las previsiones de ingresos y gastos de una administración pública, en este caso de la Comunidad Autónoma, para un año, para un ejercicio. Así además incluso lo marca la Constitución a nivel nacional. Pero es algo más que una referencia de ingresos y gastos.

Por una parte, a mi juicio, los presupuestos tienen la obligación de cumplir las competencias o las funciones que están atribuidas a la Comunidad Autónoma en los distintos órdenes, ¿no?: en Industria, en Salud, en Agricultura, en Cultura, Obras Públicas –no está pero también, ¿no?–, en Hacienda, en lo que lleva el señor Del Río, que no sé exactamente que lleva, y en Presidencia. Esto es lo que es el objetivo de los presupuestos, cumplir esas funciones, esas competencias que son sin duda importantes en nuestra comunidad autónoma.

Y, en segundo lugar, algo que es tan importante como ello, que es intentar a los ciudadanos, a los trescientos diez mil –estamos perdiendo población en La Rioja, ¿no?–, trescientos diez mil... Por eso hay menos desempleados, por cierto, porque hay menos habitantes en nuestra comunidad autónoma y menos población mayor de 16 años. Señora Arruga Segura, entérese de que hay menos parados porque hay menos personas y porque se marchan. Dice "qué barbaridad" el señor Sanz, que es un experto en esta materia, en demografía. Cuatro mil personas, según el Instituto Nacional de Estadística, que ustedes controlan en la cocina del CIS en algunos casos, en esa cocina que hacen tan maravillosa y en el Instituto Nacional de Estadística (*comentarios ininteligibles*). Con su permiso, con el permiso también del señor Presidente –como el señor Presidente del Gobierno también es presidente del Parlamento, pues a veces me confundo, señor Sanz–. (*Comentarios ininteligibles*). Este sí que es un presupuesto alegre, este debate, porque la alegría de la calle es una alegría inmensa, inmensa, señor Sanz, ¡inmensa! ¡Están todos entusiasmados con los presupuestos!

Bueno, pues vamos a ver si responde este presupuesto a las expectativas, a las ilusiones, a los deseos de los ciudadanos, que no de ustedes, que no de ustedes, porque igual ustedes viven en una burbuja de cristal, en un coche oficial con colores tintados que no les permite ver la realidad, ni a usted ni a su Gobierno, de para qué están, que llevan muchos años. O sea, a mí me dice que llevo muchos años, usted lleva veinte años gobernando y está tan agotado en su política que la verdad que yo no sé a qué espera para decir que veinte años es mucho tiempo.

Miren, señores, nos dicen: este es el presupuesto de los adjetivos estos que decía. ¡Pero si es el mismo presupuesto que el año pasado! ¡El mismo presupuesto que el año pasado! El mismo presupuesto... Dicen: "En la cuantía es un 3,38% más porque son 1.263,70 millones". Y van, lo presentan públicamente a la opinión pública, a los medios de comunicación y lo anotan, y dicen: "Esto es...". Señora Arruga Segura, ¿qué presupuesto teníamos en el 2008, más o menos que ahora? Señora Arruga Segura, ¿qué presupuesto teníamos en el 2010, más o menos que ahora? De esta legislatura... es verdad. Es una verdad a medias. Esto es... Las mentiras son verdades a medias muchas veces, y por tanto es una verdad a medias. Es cierto

que es el presupuesto más alto de esta legislatura, pero también es cierto que hace siete años, siete años, teníamos más presupuesto, más presupuesto, un 20% más de presupuesto, uniendo también el crecimiento del IPC, el cual va a bajar mucho, lo cual no es bueno, ¿eh? porque vamos a una situación de deflación. ¡Un 20%! Es decir, que los riojanos –ustedes no, pero los riojanos– son más pobres o tienen un 20% menos de recursos públicos para la sanidad, para la educación y para la dependencia. Esto es lo que hay.

Hay... ¡Perdón! Me van a disculpar. Hay presupuestos, hay partidas que suben, ¿eh?, hay partidas que suben. De sus datos, no de los nuestros ni del INE, es de sus datos. ¿Qué es lo que sube? Suben dos partidas: un 8,54% la deuda, la deuda y el..., ya sé por qué estaba alegre el señor Sanz, porque sube su Gabinete o su Consejería de Presidencia y Justicia conjuntamente, pero no sube Justicia, porque Justicia lo del presupuesto ya hablaremos también, suben un 6% los gastos estos que son..., estamos cerca de las elecciones, ¿no? Un 6%. Un 5,63% por darle con exactitud los datos de lo que es Presidencia y Justicia. El resto baja porque hay una figura que es el préstamo este del Banco Europeo de Inversiones. Es curioso en esta materia, ¿no?, que lo que no pedían o lo que no quieren aquí, cuando van a Europa, afortunadamente en este caso con un Gobierno como es el francés, que es el protagonista sin duda, hay una partida para fomento del empleo de Europa, que más valía que fuera más importante y más valía también que Europa tuviera un mayor esfuerzo en otros ámbitos y no en los que ha estado entretenida en los últimos años. Por lo tanto, lo del mismo presupuesto que en años anteriores es una realidad y que el presupuesto es superior a otros presupuestos anteriores es una verdad a medias.

Nos dicen también: "Es un presupuesto social". En este caso no cambian, ¿eh?, porque dicen que 67 euros de cada 100 son para temas sociales en 2014; en el 2013, 67 euros de cada 100 eran para gastos sociales. Ven la diferencia, ¿no? Es el mismo gasto social que el año pasado con el carácter este social y alegre que acentuaba en 2014 frente al 2013, con lo cual la comparativa al menos respecto al año anterior no se sostiene. No se sostiene tampoco que en comunidades autónomas de la naturaleza de esta comunidad autónoma, comunidades uniprovinciales, evidentemente el gasto está unido a competencias como sanidad, educación y servicios sociales. Por lo tanto, la distribución del gasto es una verdad a medias, señora Arruga Segura. ¡Una verdad a medias! Porque la realidad es que el presupuesto se congela, ¿verdad?, el de sanidad. ¡No, no, no! No se congela, tenía razón el señor González de Legarra, sube para –yo no voy a decir los amigos, igual son amigos muy próximos, ¿no?, no voy a decir–, sube para los conciertos sanitarios. ¡Para eso sí que sube! Para el resto no, ¿eh? Incluso, fíjense las cosas, meten una partida que sube porque de repente aparecen casi 50 millones de pesetas de las antiguas, 280.000 euros, para pagar intereses de demora, como gasto. Es decir, que la subida en sanidad está unida a que sube para pagar intereses por demora. ¿Pero no pagaban tan rápido ustedes que tienen que presupuestar una partida específica para pagar el Seris y la Consejería intereses por demora? ¡La primera vez! ¡La primera vez! Somos tan maravillosos que es la primera vez que nos sucede esto. Por lo tanto, parece ser que en ámbito social es una verdad a medias esta situación de que lo que hacemos es un presupuesto social.

Se dice también que es un presupuesto productivo –no sé si lo dicen con otros términos–, inversor o alguna cosa de estas características. ¡Hombre! Sí sube 40 millones de euros –es lo que sube, ¿verdad?, señora Arruga Segura– el presupuesto global, pero la deuda sube 70 millones, esto en realidad baja 30 millones. Es verdad que en ingeniería presupuestaria sube, pero en realidad también lo que baja es 30 millones el gasto, sube 70 millones la deuda.

Y es cierto, señor González de Legarra, que vamos a pagar solo en intereses 47 millones de euros, ¡solo en intereses! Tan maravillosa, tan magnífica es la situación según Fitch –la de Túnez, la de Túnez–, la de las agencias estas de colocación de ratios, ¿no?, de decir que nos dijeron que imposible que hubiera una crisis, ¿no?, con Lehman Brothers. Estas son las agencias. La responsabilidad, la misma que los del Prestige. ¡Ninguna! ¡Ninguna! Bueno, pues pagaremos 224..., pediremos 224 millones de euros –pone en sus datos–, tendremos que pagar 139 millones de principal en intereses, ¿no?, y los pasivos financieros, estos sí que han

subido, ¿eh?, los pasivos financieros lo que tenemos que pagar es..., han subido un 45%. ¡Maravilloso!

En políticas activas de empleo han bajado y ustedes meten un crédito, ¿no?, de 25 millones del Banco Europeo de Inversiones. Esto es lo que figura en temas de políticas activas de empleo. En realidad, lo que destinamos los riojanos o la Administración es menor.

En inversiones pues yo la verdad es que no sé cómo pueden decir que es un presupuesto inversor, porque mantienen la única partida que curiosamente es del señor Zapatero, lo voy a mencionar yo porque esto es lo del Palacio de Justicia, ¿no?, que es lo que firmó el señor Sanz con el presidente del Gobierno anterior. Este le reduce el gasto, ¿eh?, pero el Palacio de Justicia venía con esa financiación, ¿no? Inaugurarán, ¿verdad?, inaugurarán el Palacio de Justicia antes de las elecciones. Esto es lo que viene.

Ejemplo, ejemplo, de inversiones. La Rioja es una comunidad con un alto patrimonio histórico-artístico, ¿verdad? ¿Cuánto presupuesto tenemos para patrimonio histórico-artístico para todo el año en La Rioja?: 760.000 euros. Un presupuesto, como ven, importante, ¡eh! Vamos a hacer lo de las tiendas: más por menos. ¡Más por menos! En esto también, ¡eh!, tendrán que hacerlo.

Los empresarios también están muy contentos porque ven que fluye el crédito y vamos a crecer, vamos a crecer. La verdad es que aquí hay una duda que ustedes nos resolverán. Según no el Banco Bilbao-Vizcaya, según no ningún..., no sé, Intermón [...], según el señor Rajoy vamos a subir en España el 0,7% del producto interior bruto. ¿Cuánto vamos a subir en La Rioja, la primera comunidad del mundo mundial?: ¡el 0,5! Según ustedes, eh. Es decir, en el presupuesto figura un 0,5% que va a subir La Rioja el año que viene; para el Estado, para el Gobierno de la nación, para el señor Rajoy, subirá un 0,7%. Es decir, que vamos supuestamente a crecer menos, según sus datos, que el resto del Estado.

Pero, al final de todo, lo que vienen a decirnos aquí es que estamos terminando la crisis. Lo ha dicho la señora Arruga Segura, tiene que decirlo con prudencia porque el argumentario este –yo no lo conozco–, el 1.096, seguro que dice que no sean excesivamente optimistas y que no hablen de "brotes verdes", Pero la realidad es que ustedes vienen a decir –¿cómo era, señor Sanz?– que "se ve la luz", frase que es un poco..., la verdad es que es un poco inquietante, ¿no? "¡Se ve la luz!", ¿no? Bueno, es mejor verla que no verla, ¿no?, pero que se ve la luz, no sabemos si es del final del túnel o de qué es exactamente. Pero, ¡fíjese!, esto de que se ve la luz se lo tiene que decir usted a un joven que se marcha fuera del país y fuera de La Rioja porque aquí no encuentra trabajo; se lo puede decir pues a una persona de mi edad, no de la suya. La suya... Usted se puede jubilar ya, afortunadamente ya. ¿O no es verdad? Es un afortunado, ¡eh! ¡Ojo!, es un afortunado el señor Sanz, se va a poder jubilar con anticipación respecto al resto de los mortales –al señor Nieto también le hace gracia, pero es así, es que es una realidad, es un hecho constatable que a los 60 años el señor Sanz se puede jubilar–. Bueno, la población que tiene 50 años o 45 no encuentra trabajo, ¡eh!, ¡fíjese!, la población que está todavía pendiente, todavía le quedan unos años para jubilarse, no encuentra. Y a los jubilados en el futuro también les van a restringir derechos, con lo cual va a ser una situación complicada. Y aquellos que encuentran trabajo están encontrando trabajo en precario y en malas condiciones.

Le hace gracia al señor Sanz, ¡eh! Imagino que también les hará mucha gracia a los trabajadores que encuentran un trabajo y que le dicen: "Miren el convenio colectivo, que lo publica el Boletín Oficial de La Rioja, soy un camionero o un conductor". 700 euros. ¡Fíjese, qué gracia le hace, eh! ¡Qué gracia le hace! Y dice: "Y seis meses". O no: "Tres meses". O no: "A la calle". O al joven al que le dan un año, le dan un periodo de prueba de un año y le pueden echar sin ningún tipo de indemnización, ¡le hace una gracia tremenda, señor Sanz!

Los salarios bajan, las condiciones empeoran y los ciudadanos tienen más dificultades para llegar a la educación, a la sanidad, a los servicios sociales. Y esta es una realidad que ustedes no ven, pero que está ahí. Mientras tanto –tengo que terminar– hubiese querido explicar, y espero en la réplica poder señalar

alguna serie de propuestas concretas, poder explicar que al final ustedes son un Gobierno sumiso porque, ¡mire!, van a recibir 22 millones de euros menos del Estado. Si hubiese sido el Gobierno anterior, yo imagino que el grito estaría más allá del techo de este hemiciclo. 22 millones. En el año 2015, señorías, ha anunciado el Gobierno de la nación que se va a reducir también, se va a reducir más, ¡y ustedes están callados! No dicen nada, ¡eh! Son un Gobierno sumiso, ¡les han quitado los planes provinciales, les han quitado 2 millones de euros y no han dicho ni palabra! ¿Que lo van a pagar ellos? ¡Ellos no! Lo van a pagar los ciudadanos de otras partidas, de otras partidas. Esto es lo que hay de Gobierno sumiso.

Y, por lo tanto, yo creo que ustedes tendrían la obligación de revisar su política, de quitar este presupuesto, de retirarlo, y decir o bien que no van a poder cumplir sus compromisos del 9% de desempleo, que ese es su compromiso fundamental y al cual está usted atado... –Y se ríe, cómo se ríe usted de sus compromisos del 9%. Ya veo que la alegría siempre es la de él; no es la del ciudadano, sino la de él–. ¡El 9%, señor Sanz! ¡9%! Al margen de [...] usted...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Termine, señor Rubio.

EL SEÑOR RUBIO MEDRANO: ... en sus asuntos personales y en sus asuntos políticos, 9%, ese es su compromiso. Y, por lo tanto, tiene que decir a la población que cree que esta comunidad tiene futuro y tiene que dar respuestas a ese futuro para evitar que el pasado, que va a pasar en este caso con ustedes, sea mejor que el futuro.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Rubio.

Para turno en contra, señor Cuevas Villoslada, tiene la palabra.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: Gracias, señor Presidente. Señor Presidente del Gobierno, señora Consejera, señorías.

Señor Rubio, ha estado usted quince minutos sin decir nada, va a batir algún récord un día de estos; quince minutos de calificativos huecos, pero sin dar absolutamente ni una sola razón.

Se ha esforzado además usted poco en la preparación y en el discurso. Ha querido ser ligeramente gracioso, quizás para hacerle..., para agradecerle a su portavoz, a su secretario general que nos acompañaba pero ya se acaba de ausentar, y posiblemente le termine pasando a usted lo que les pasa a muchos portavoces en el PSOE en los últimos tiempos: que lo echen, como echaron a la portavoz del PSOE de Logroño, al portavoz del PSOE de Arnedo y a tantos otros, ¿no?, y a algún secretario general también o secretaria general aquí cercana.

¡Miren, señor Presidente, señorías!, un año más el Gobierno de La Rioja ha cumplido uno de los compromisos que son importantes a la hora de un presupuesto, y es que el presupuesto llegue a tiempo a esta Cámara. Y de esa forma, cumpliendo ese trabajo, ese compromiso, esa obligación, pero una obligación que no todos los gobiernos cumplen –los socialistas no la suelen cumplir nunca–, pues lógicamente nos permite ahora con tranquilidad, con sosiego, con la responsabilidad que requiere el momento y el tipo de ley que estamos tramitando, pues elaborar y aprobar los presupuestos para el año que viene y que estos estén vigentes el próximo día 1 de enero. Por lo tanto, muchas gracias, señora Consejera, por el trabajo que en estos tiempos difíciles, si cabe, pues todavía es más complicado.

Y muchas gracias porque esta es, va a ser, la ley seguramente más importante del año, seguramente la ley más importante de la legislatura, aunque a algunos les sale sarpullido al pensarlo y al observarlo. Y va a ser la ley más importante de la legislatura, quizás solo superada por el presupuesto del año 2015 que vendrá,

porque este es el presupuesto del impulso a la salida de la crisis en nuestra comunidad. Un presupuesto –como se ha dicho– de 1.263,7 millones de euros, unos presupuestos que me van a permitir que yo también califique pero que inmediatamente después razone esos calificativos.

Y estos presupuestos demostraremos que son, como lo está demostrando la consejera –otra cosa es, señora Consejera, que quieran hacer oídos sordos–, estos presupuestos demostraremos –lo estamos demostrando todos los días– que son realistas, que son responsables, que son sociales, ¡muy sociales!, que son inversores, que son los presupuestos que tienen menor presión fiscal y que son unos presupuestos que contienen más y mejor financiación para las empresas riojanas.

Decía: "Son unos presupuestos realistas". ¿Por qué? Pues porque se basan en una previsión de crecimiento por debajo de lo que anuncian distintos gabinetes de estudio de distintas entidades nacionales e internacionales en lo que a previsión de la actividad económica en nuestro país se refiere. Recientemente nos encontrábamos con..., conocíamos el estudio de la previsión económica para el año 2014 en nuestro país de una entidad financiera que decía que España va a crecer el año que viene al 0,9, pero que La Rioja va a crecer al 1,2. Una vez más, La Rioja por encima de la mayoría, mejor que la mayoría. Pero no solo eso; es que el principal dirigente de esa entidad financiera ha dicho que, si se continúa con las reformas, España podría crecer el año que viene el 3%. Claro, eso duele a quien está esperando que cada día las cosas vayan peor; sin embargo, la gente de bien se alegra. Nosotros, los miembros del Partido Popular, por supuesto, nos alegramos.

Son unos presupuestos realistas –como decía– porque están basados en un escenario real; unos presupuestos que están bien orientados, y están orientados a la creación de empleo y a mantener la calidad de los servicios sociales, los servicios sanitarios y los servicios educativos.

Son unos presupuestos, unas cuentas, que tienen un claro compromiso con la estabilidad presupuestaria porque mantienen la política de contención del déficit, porque estamos siendo además referente nacional año tras año: en 2011 La Rioja fue la comunidad autónoma con menor déficit; en 2012 la segunda, solo superada por Extremadura por una circunstancia extraordinaria; en este año somos una de las comunidades autónomas con superávit en el último dato conocido. Cumpliremos en todo caso el objetivo de déficit, estaremos entre las mejores en cumplimiento de déficit. Son unos presupuestos responsables. Esto es ser responsable porque es hacer sostenible la Comunidad Autónoma de cara al futuro.

Son unos presupuestos sociales, eminentemente sociales, fundamentalmente sociales, aunque al Partido Socialista le fastidie. ¡Claro que son sociales! 67 de cada 100 euros destinados a las políticas sociales, a la educación, a la sanidad, a los servicios sociales. Pero, si me permiten incluso que sea quizás poco ortodoxo en materia de contabilidad presupuestaria, les diré que, si a esas políticas sociales –diríamos– tradicionales (la educación, la sanidad, los servicios sociales) sumamos la política de fomento del empleo, estos presupuestos contienen 70 de cada 100 euros destinados a las políticas sociales. No obstante, para el Partido Popular la política de fomento del empleo es la política más social que se puede desarrollar en todo momento y más en estos momentos de crisis económica. Les decía, "sociales" y "responsables". Y les diré más, son unos presupuestos socialmente responsables y son unos presupuestos muy solidarios porque la sociedad riojana demuestra año tras año que es solidaria con esas personas que pasan por dificultades, y desde luego el Gobierno de La Rioja, mientras el Partido Popular tenga la responsabilidad de gobernar esta comunidad, no abandonará nunca a aquellas personas que pasen por dificultades, y nadie se quedará absolutamente desamparado.

Presupuestos inversores. ¡Efectivamente son inversores! El capítulo de inversiones, los capítulos de inversiones representan el 12,51% de este presupuesto. Crece la inversión en un 9%: con 158 millones de euros contaremos los riojanos el año que viene en inversiones por parte del Gobierno de nuestra comunidad. Pero es que no hay que perder de vista una cuestión, señorías, y es que estos presupuestos que de alguna forma dinamizan e impulsan la inversión también en los ayuntamientos a través del capítulo 7, a través de las

transferencias de capital, y si lo sumamos todo ello también a los presupuestos del Estado, nos van a llevar a que el año que viene en La Rioja el conjunto de las administraciones inviertan más de 320 millones de euros. Esa es la realidad aunque le fastidie a la oposición. Porque el capítulo 7 del Gobierno, que esas transferencias de capital van dirigidas fundamentalmente a inversiones que van a impulsar directamente los ayuntamientos, implica que los ayuntamientos también van a poner inversión propia, dinero suyo que van a invertir y por tanto va a crecer más aún la inversión. Y son inversores también porque aumentan los fondos destinados a investigación, desarrollo e innovación con más de 75 millones de euros y un crecimiento de estas partidas de más del 5,6%. Y son unos presupuestos, además, que contienen un ahorro bruto de más de 23 millones de euros.

Estos presupuestos, señorías, también invierten en internacionalización, una política de éxito. Y les diré que para que la internacionalización, la salida al extranjero de nuestras empresas, sea un éxito, desde luego este es trabajo fundamental y hay que reconocérselo a las empresas riojanas. Pero desde luego ahí está el Gobierno apoyando esa internacionalización, fomentando esa internacionalización con más de cinco millones de euros el año que viene.

Y desde luego que son unos presupuestos con una baja presión fiscal. La Rioja, junto con la Comunidad de Madrid, son las dos comunidades autónomas en las que los ciudadanos pagan menos impuestos. Ese es un hecho objetivo. Ese es un hecho objetivo, guste o no guste, y es fruto de decisiones que se han adoptado año tras año en este Parlamento con el voto favorable del Partido Popular y con la oposición, con el voto en contra siempre y permanente, de la oposición.

Hablábamos de presupuestos que contienen más y mejor financiación para las empresas riojanas en unos momentos en los que casi el karma, la expresión que más se pronuncia en muchas ocasiones en el ámbito de las empresas, es que tiene que fluir la financiación. Pues bueno, en eso, que es una demanda fundamental de las empresas en general y de los empresarios riojanos en particular, el Gobierno de La Rioja hace un esfuerzo y a través de ese acuerdo con el BEI y con las entidades financieras de nuestra comunidad pone a disposición de las empresas riojanas 100 millones de euros entre los últimos meses de este ejercicio de 2013 y todo el año 2014.

En definitiva, señorías, gusten o no gusten a la oposición, al Grupo Parlamentario Popular mayoritario en esta Cámara nos gustan, estas son las mejores cuentas posibles porque piensan y atienden a las personas y a las familias, y especialmente a las personas y familias más necesitadas, porque mantienen a La Rioja como la comunidad con menor presión fiscal, porque dan oxígeno a la financiación empresarial y porque estimulan la mejora de la productividad y la internacionalización de nuestras empresas. Por eso estas son las mejores cuentas posibles, a pesar de los calificativos –más bien descalificativos– de la oposición sin ninguna razón en absoluto.

Estos son unos presupuestos expansivos. ¡Claro! A algunos les choca. Dicen: "¡Ahí va! Ahora dicen ustedes que crecen estos presupuestos y que son los más altos de la legislatura". En 2010 eran mejores, eran más altos, y van a descubrir la pólvora algunos en este momento. Van a correr un tupido velo para hacer ver que por aquí no pasó Zapatero, ¿o qué? ¡Claro que en 2010 los presupuestos eran más altos y en 2009! ¡Claro que sí! Porque estábamos en una época en la que, a pesar de la crisis y a pesar de que en numerosas ocasiones en esta tribuna el propio presidente Pedro Sanz y en el Congreso de los Diputados y en el Senado se le advirtió al Gobierno socialista por activa y por pasiva, ese Gobierno hizo oídos sordos, estaba en los mundos de Yupi, estaba en el extrarradio, por no decir en el espacio interplanetario. Y en 2008 y 2009, como ha referido aquí la consejera, dijeron que íbamos a crecer, vamos, como no crecía nadie en el mundo, como China poco menos, y nos dijeron que infláramos los ingresos. Y se les dijo: "Esto es inflar artificialmente los ingresos porque no vamos a crecer en esa medida que ustedes dicen". ¡Claro! El tiempo te da la razón y el tiempo pone en su sitio a quien se equivoca tanto, a quien actúa tan mal, a quien gestiona de forma tan nefasta. El problema es que... eso, que el problema ahí se queda y que lo tienen que resolver siempre los mismos, los miembros del

Partido Popular.

¡Claro! Y aquí, a lo largo de estos años, tenemos que devolver 24 millones de euros al año a la Administración central, fruto de esas entregas a cuenta exageradas, por no hablar también de las entregas a cuenta exageradas a los ayuntamientos y que también estos tienen que devolver, si bien es cierto que en un periodo más relajado, más favorable a las administraciones autonómica y local que lo que exigía. O sea, se equivocan y encima exigen: "En cinco años usted me lo devuelve". No, pues llegó Rajoy y dijo: "Teniendo en cuenta la situación, devuélvanmelo ustedes en diez años, que va a ser mucho más relajado y mucho mejor para todos".

En definitiva, señorías, estamos tratando de mantener la cohesión social de nuestra comunidad al tiempo que impulsamos una mejora constante de la competitividad de esta comunidad autónoma.

Otras características de estos presupuestos. Pues aquí se ha mentido descaradamente por parte de quienes me han precedido en el uso de la palabra, no la consejera por supuesto. Porque se dice que no crecen las consejerías. ¡Oiga! Crecen todas. Crecen todas, con la excepción de que se terminan de pagar unas inversiones realizadas por turismo en la estación de Valdezcaray. Por lo demás, crecen todas las consejerías. ¡Absolutamente todas! Quien diga lo contrario miente. Porque no hay más que ir a ver el presupuesto. Baja el capítulo 2 –lo ha dicho la consejera– en prácticamente todas las consejerías. ¿Y dónde sube? En salud, y es por una cuestión positiva, de más y mejor servicio a los ciudadanos de La Rioja. Y además –parece que molesta también– se amortiza deuda a un ritmo bastante positivo. En concreto, en 2014 amortizaremos deuda por importe de 92 millones de euros.

Y dicen que son continuistas los presupuestos. ¿Continuistas? Pues mire, señor Rubio, le diré: presupuestos de continuidad sí, continuistas no. Claro, usted parece que pretende que el Gobierno de La Rioja ahora cambie radicalmente su forma de actuar y su política económica y presupuestaria. ¡Claro! Los cambios, no sé si radicales pero sí hacia la radicalidad, los llevan ustedes últimamente. Nosotros no hacemos cambios radicales. Presupuestos de continuidad. Se lo explico: si los presupuestos, efectivamente, aparte de los estados de gastos e ingresos, nos hablan y determinan de hecho la política que va a llevar el Gobierno en la mayor parte de sus ámbitos, y el Gobierno no ha cambiado y tampoco el Gobierno ha cambiado las líneas estratégicas que se marcó junto con los riojanos en el año 2011 y tampoco ha cambiado su política a lo largo de esta legislatura, pues, efectivamente, los presupuestos son de continuidad, de coherencia les diría yo. Porque esa continuidad, esa coherencia, pues une de alguna forma todas las partes en el proceso de gestión política y, con esos presupuestos, esa continuidad es equivalente a credibilidad, a estabilidad, a regularidad, factores necesarios en cualquier tipo de gestión; factores todos ellos que, además, generan otro más, que es confianza. ¡Claro! Si un Gobierno va dando vaivenes –que es lo que solía hacer el Gobierno socialista de la nación de las pasadas legislaturas–, eso no genera confianza, eso no genera estabilidad. En un país hace falta seguridad jurídica y seguridad política también, seguridad en la actuación de las instituciones, no cambios y giros en el rumbo que demuestran que un país o que una Administración no sabe adónde va, que es lo que ocurría.

Sin embargo, ustedes hablan de continuismo. Y yo, señor Rubio, el continuismo donde lo observo es en su bancada. Ahí sí que hay continuismo, porque ustedes siguen alejados de los problemas reales de los ciudadanos, siguen estancados en pugnas internas por las sillas, que, fruto del resultado de las elecciones, cada vez tienen ustedes menos sillas que repartir, con lo cual cada día tienen más pugna. Eso es lo único que les interesa. Además ahora –según dice la señora Valenciano– son ustedes más rojos que nunca, pero desde luego indicios de cambio o de renovación, ninguno.

Nosotros en nuestra continuidad redoblamos esfuerzos para aligerar el peso de los ciudadanos. Ustedes con su continuismo lo único que hacen es retorcer estadísticas, resaltar solo lo negativo, inventar situaciones que solo a ustedes les gustarían, prender movilizaciones, pero desde luego nada positivo para la sociedad riojana, nada productivo.

Y presentan una enmienda a la totalidad. ¡Qué novedad, señorías! La han presentado siempre, menos cuando les mandó Zapatero que no la presentaran por aquello de los gestos y de la cintura, que, según el señor Rodríguez Zapatero, era lo más importante en democracia la cintura. Pues por esa cintura y por esos gestos ustedes, y por orden de Madrid, no presentaron enmienda a la totalidad en una ocasión. El resto de los años es siempre lo mismo y basado en los mismos calificativos, o descalificativos. Eso es lo que hacen ustedes. Y ante esa actitud yo creo que la sociedad riojana les presenta elección tras elección una enmienda a la totalidad o, mejor, una total enmienda a su actitud y a su forma de proceder, una total enmienda a su propio grupo parlamentario falto de credibilidad, falto de liderazgo, de aciagos resultados en lo electoral, de aciagos resultados en su partido cuando tienen la responsabilidad de gobernar y al que –como decía antes– se les indicó varias veces: "Se están ustedes equivocando". Se lo dijo Pedro Sanz en numerosas ocasiones, pero no hicieron caso.

Y posiblemente para seguir instalados en la demagogia y en la movilización y en el discurso del gasto..., a ustedes lo que se les ocurre es gastar más. Eso es lo que se les ocurre a ustedes. Ustedes hacen como Woody Allen. No sé si recuerdan... Woody Allen tiene una cita célebre que dice: "Resolver los problemas económicos es muy fácil: solo hace falta dinero". Eso es lo que dicen ustedes. Tienen esa política de comedia, de comedia norteamericana en este caso. "Solo hace falta dinero". Como dijera la célebre Carmen Calvo, esa ministra de honda huella en la cultura de nuestro país, podríamos decir Carmen Calvo *dixit*, o Pixie-Dixie: "El dinero público no es de nadie". Entonces, entre que el dinero público no es de nadie y que total para resolver los problemas económicos lo único que hace falta es dinero, ¡pues vamos a incrementar el gasto! ¡Y es lo único que se les ocurre a ustedes! ¡Y así actuaron, eh! ¡Así actuaron! Los planes E y todas esas cosas eran... ¡para incrementar el gasto! Incrementar el gasto de forma irresponsable, incrementar el gasto para incrementar la deuda, que ahora la tenemos que pagar –como digo– las instituciones ya gobernadas por el Partido Popular, en este caso el Gobierno central del Partido Popular.

Pero les voy a decir: no quieran proyectar sobre el Partido Popular la nefasta gestión de la crisis que ustedes llevaron a cabo o que ustedes apoyaron, ¡no lo hagan! ¡No lo hagan! No se engañen a sí mismos y no quieran engañar a una sociedad que no se deja engañar ya por ustedes.

Pero, además, les diré: no nos culpabilicen de una crisis –y leo literalmente– que "debimos prever y prepararnos para combatirla, explicarla en su profundidad, en su enorme gravedad y poner al país en vigilia de un largo y costoso esfuerzo colectivo". Eso debieron hacer. Así lo reconocen ustedes en la ponencia marco que han debatido este fin de semana en esa conferencia política –que se supone que debatían de una ponencia marco, pero que estaban hablando de nuevo de sillas y, con perdón, de posaderas, de quién se sienta en cada silla–. Eso debieron hacer ustedes: prever la crisis, preparar al país para combatirla, explicar su profundidad, que era profunda porque ustedes la agravaron, y poner al país en vigilia de un largo y costoso esfuerzo colectivo. Y eso es lo que tuvo que hacer Mariano Rajoy porque ustedes no lo hicieron. Pero es que tienen tal incoherencia que ustedes han estado en Madrid leyendo esto y dándose palmaditas en la espalda y al mismo tiempo han aplaudido y jaleado a Rubalcaba y a su bien amado Zapatero, que fueron los máximos responsables de esta crisis económica. Es que ustedes tienen esa incoherencia, ese doble discurso, esa falta de responsabilidad... Y me quedo ahí porque empezaríamos con palabras más gruesas. Por tanto, les diré: así debió ser, como ustedes han dicho en su comparecencia política, pero así no fue y así no es nunca cuando ustedes gobiernan.

El otro día un líder de la izquierda, no sé si más radical o menos que ustedes, decía: "¿Ah, que vuelven? ¡Claro! Si es que estos siempre se van, cuando les toca gobernar siempre se van, siempre hacen lo contrario de lo que dicen en la oposición". Ustedes dicen en la oposición una cosa, llegan al Gobierno y dicen otra completamente distinta que no tiene nada que ver. Desde luego tampoco..., quiero decir, liberalismo tampoco ejercen, ¿eh?, porque lo que hacen es tratar de controlar cada día más.

En definitiva, señorías, mediten un poco más por ese discurso que tienen, ese descalificar por descalificar

los presupuestos, diferencien lo que sería su pensamiento ideal de lo que es el mundo real. Porque el pasado fin de semana ustedes parece que elaboraron un mapa, pero de ese mapa no saben ni dónde está el norte ni dónde está el sur, no tienen absolutamente ninguna brújula y posiblemente, y lo más preocupante, ustedes han puesto rumbo al siglo XIX, porque se han vestido de rojo. Paradójicamente, cuando ustedes se visten de rojo, Felipe González se viste de rosa. "Cosas veredes, amigo Sancho", como decía Don Quijote. Ustedes pensando en problemas internos y la sociedad española demandando más que nunca el esfuerzo de todos. El Partido Popular ahí está, ahí estamos. Ustedes, ni están ni se les espera.

Pero, señor Rubio, ¡mire!, le he contestado a lo de los presupuestos de 2010. ¡Claro! Efectivamente, hemos tenido presupuestos mayores. Lo primero porque eran etapas inicialmente de una economía creciente, expansiva, más boyante podríamos decir, o –en palabras coloquiales– de vacas gordas, pero fruto de su gestión entramos en una crisis profunda –como ustedes mismos califican ahora– que no supieron ver, que no supieron informar ni de su profundidad ni de los esfuerzos que había que hacer. Y, ¡claro!, esos presupuestos, con una caída en los ingresos, pues se fueron mermando.

Por lo tanto, claro que es noticia, y claro que es bueno, y claro que es positivo, y claro que se alegra todo el mundo de que las cosas empiecen a cambiar y de que tengamos unos presupuestos que a día de hoy ya empiezan a crecer, que sean los más altos de la legislatura. Eso le alegra a todo el mundo en mayor o menor medida. Desde luego, no creo que debiera molestarle a nadie. ¡Pero a ustedes les molesta, les fastidia!

¡Mire!, por poner un ejemplo: mienten hasta en lo que es evidente. Dicen: "Patrimonio histórico. No se protege, 700.000 euros". Pues mire: capítulo 6 más capítulo 7, un millón ochocientos y pico mil euros. ¡En total el servicio tiene 1.900.000 euros, señor Rubio! ¡1.900.000 euros! Una cosa es... Lo que pasa es que, claro, ustedes... –¿Ve?, demuestra una vez más su forma de hacer, ¿no?–. Al final nos dicen a nosotros... Pero ¿ustedes qué piensan?, ¿solo en la llana y en el ladrillo y en el hormigón o qué? ¡No, no! La protección del patrimonio histórico-artístico es algo mucho más complejo, mucho más global, no se trata solo de meter cemento o de arreglar una determinada obra o un determinado bien histórico-artístico; se trata de investigar, de restaurar –¡claro!–, de documentarse, de catalogar. Y por eso este año tenemos esa partida que crece un 27,25% y que está compuesta por una cantidad que es el triple casi de lo que usted ha dicho, señor Rubio. Esa es su credibilidad, porque a veces da la sensación de que no saben ni siquiera leer unos presupuestos.

Y ¡miren!, yo no quiero que nadie quiera engañar porque desde luego no es nuestro sentimiento a partir de ahora ir diciendo: "El Partido Popular ya lo ve todo bonito, los presupuestos de la alegría...". ¡No! ¡Miren!, desde luego que nos alegra que van cambiando algunas cosas, pero desde luego somos conscientes de que la realidad pues no es solo una cara. La realidad es poliédrica, la realidad tiene más caras, y nos encontramos en un momento en el que ya crece la economía, y el año que viene va a crecer más; nos encontramos en un momento en el que en octubre de 2013 ya ha habido menos paro que en octubre de 2012; nos encontramos en un momento en el que las exportaciones españolas, y las riojanas también, crecen de manera muy importante, y estamos exportando más que nunca a pesar de la crisis que azota a este país. ¡Están cambiando las cosas! ¡Los gabinetes de estudios están diciendo que vamos a crecer! ¡Eso forma parte de la realidad, señorías! ¡Parece mentira que eso no les guste!

¡Claro que hay una realidad que habla de miles de parados, de millones de parados!, ¡más de cinco dejaron ustedes y con una inercia diabólica! ¡Claro que existe esa realidad! ¡Claro que todavía tenemos que trabajar mucho para que esa macroeconomía y esos macroindicadores se trasladen a todos y cada uno de los ámbitos de la sociedad, para que lleguen a lo que se denomina "la economía real"! ¡Claro que estamos trabajando en ello! ¡Pero tendrá que cambiar esa macroeconomía para que podamos cambiar la economía real! Pero eso a ustedes les fastidia porque les gustaría que la macroeconomía siguiera mal para que España siguiera mal y así igual tenían ustedes la posibilidad de formar algún frente con las izquierdas radicales y los nacionalistas radicales y poder echar a Rajoy de la Moncloa y poder volver ustedes por sus fueros para hacer

aquello que saben: gastar más. Porque, claro, como para ustedes los problemas de la economía solo se resuelven de una forma muy sencilla, que es con dinero..., ¿no? ¡En fin, señor Rubio!, más rigor.

Confunde usted aquí en esta tribuna el INE con el CIS. ¡Hombre, por Dios!, ¡le creía más informado! ¡Le creía y sé que es usted más leído! ¡Esfuércese un poco más! Es que ha estado usted quince minutos adjetivando gratuitamente, sin dar razones, retorciendo la realidad. Ahora nos augura, como economista de prestigio que es, que vamos a entrar en deflación. Esta tarde de casualidad he leído el título, no he tenido tiempo de leer el artículo completo, de un economista que decía: "No llegaremos a la deflación". Porque además todos estamos de acuerdo en que no vamos a llegar a la deflación, los principales estudios y gabinetes económicos y macroeconómicos dicen que no vamos a ir a la deflación. Pero, bueno, yo no voy a entrar en disquisiciones de ese tipo, ¡pero es que usted ya lo anuncia! Es que... ¿Y qué pasa?, ¿se alegra de que entremos en deflación si entráramos? Pues no, no creo que entremos, pero en todo caso no sería positivo y por eso a nosotros no nos alegra.

Señor Rubio, aclárense ustedes; usted ya creo que hace el portavoz número cuatro en estos presupuestos, cada día sale alguien a hablar de estos presupuestos en nombre del Partido Socialista. Y, desde luego, mire, usted ridiculiza un compromiso del Partido Popular, que lo expresó Pedro Sanz en la pasada campaña electoral de 2011, que es llegar al 9% en la cifra de desempleo. No voy a hacer yo de augur. No sé si la alcanzaremos, pero desde luego nosotros no vamos a dejar de trabajar ni un minuto para alcanzarla. Usted parece que está tirando en el sentido contrario.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Cuevas.

Para réplica, abrimos un turno de portavoces.

Por el Grupo Mixto, el señor González de Legarra tiene la palabra.

EL SEÑOR GONZÁLEZ DE LEGARRA: Gracias, señor Ceniceros. Señorías.

Señor Rubio, para no haber dicho usted nada en quince minutos, ya le ha dado argumentos al portavoz del Partido Popular, porque a mí no se ha dirigido –como habrá observado– ni una sola vez. Me imagino que volverá a reiterar aquello de que es inútil dirigirse al Partido Riojano cuando es en este caso pues la marca del PSOE y que son dos enmiendas en una.

Pero bien, ¡mire, señor Cuevas!, sale usted todos los años a esta tribuna a decir todos los años la misma mentira. Siempre dice lo mismo, la misma mentira: "El Gobierno ha presentado siempre los presupuestos a tiempo". ¡Mire!, el artículo 56.2 del Estatuto de Autonomía dice: "El Gobierno presentará el proyecto de presupuestos antes del último trimestre del año". ¡Antes del último trimestre! Eso quiere decir antes del 1 de octubre. ¿Sabe cuándo los presentó este año? El 23 de octubre. Por lo tanto, incumple la ley, ha mentido en esta tribuna y sabe usted que ha mentido.

Me ha llamado también la atención que apela usted a los estudios del BBVA cuando habla del crecimiento y presume de que el BBVA dice que La Rioja va a crecer un 1,2% en este próximo año. Y me ha llamado la atención porque lo que hace con esa afirmación es quitarle la razón a todo el Gobierno, y en particular a su consejera de Hacienda y Presupuestos, que dice en el presupuesto que La Rioja crecerá el 0,5%, muy lejos de ese 1,2% que dice el BBVA. Usted se agarra a criterios del BBVA, pero reniega de los criterios de su propia consejera.

Y esto me recuerda un poco a aquellas visitas –recordarán– que hacía el señor Rodrigo Rato cuando era el flamante presidente de esa entidad que se tragó a nuestra querida, y añorada, y muerta, difunta y enterrada CajaRioja, cuando venía a ver al señor Pedro Sanz y le decía: "Las cosas van muy bien, está creciendo la economía... Bueno, esto, esto va como un tiro". Y como un tiro que fue, pero en toda la boca,

porque desde luego destrozó la economía nacional y nos dejó sin nuestro principal instrumento financiero, que es la Caja de Ahorros de La Rioja.

Por lo tanto, señor Cuevas, experiencia tienen como para que no se fíen de los banqueros. Habrían hecho muy bien en no fiarse del señor Rato y haría muy bien en no dar crédito totalmente a lo que dice en este caso el BBVA.

Son unos presupuestos con los que los riojanos vamos a pagar menos, insisten en esa cantinela; pero yo la verdad es que no sé de qué me sirve –insisto– que algunos riojanos paguen menos impuestos si lo que va a pasar es que todo el resto de los riojanos vamos a tener que pagar las consecuencias de que ustedes no suban los impuestos a determinadas clases y a determinadas personas y vamos a tener que pagar la deuda y los intereses. ¿Sabe quién paga menos impuestos? Pagan menos impuestos los que pueden escaquear el pago de impuestos. Entre otros, el señor Sanz –por ejemplo– paga menos impuestos. ¡Claro!, hace unas obras sin permiso, sin licencia, sin proyecto; hace unas obras en las que declara una inversión muy inferior a la real y por la que no paga las liquidaciones correspondientes al Ayuntamiento. ¡Evidentemente paga menos impuestos! Pero, claro, ¿las consecuencias quién las paga? ¡El resto de la ciudadanía! ¡Esa es la situación, y eso podríamos extenderlo al resto!

Y defiende también usted que crecen todos los presupuestos, que crecen todas las consejerías y que ese crecimiento estimula el crecimiento de la actividad económica. ¡Mire!, hablando de sanidad, por ejemplo, ¿sabe realmente qué partidas aumentan en el presupuesto sanitario? Se lo he dicho antes: ¡los conciertos! ¡Solo suben los conciertos con las empresas privadas, que para el año que viene aumentan un 6%! Dígame una sola actuación presupuestaria que en materia sanitaria suba un 6% en este presupuesto, ¡una sola! ¡Ninguna! Y no hay recogido tampoco ni un solo euro para los comprometidos centros de salud de Los Lirios, Valdegastea, Alberite, Lardero... Ni siquiera hay un euro para el nuevo centro de salud que sustituya al prometido de Rodríguez Paterna. Pero, sin embargo, la sanidad concertada desde el año 2008 se ha disparado un 37,5%. De forma directa, ¡un 37,5%!

¿Estamos ahorrando? ¿Estamos siendo austeros o estamos ante una cuestión ideológica y estamos cambiando el modelo sanitario favoreciendo un gran negocio privado en nuestra región? ¿Qué es lo que están haciendo ustedes con estos presupuestos? ¡Un negocio! Es evidente que están haciendo un negocio, pero un negocio para algunos. Esto es como el tema de los presupuestos. Y, claro, uno empieza a sospechar, no sé, si algún miembro del Gobierno no estará haciendo lo mismo que sus compañeros de Madrid, ¿verdad?, construyendo su propia puerta giratoria para buscar la salida del Gobierno hacia la empresa privada.

Y, si hablamos de educación, tenemos exactamente lo mismo. Le puedo hacer la misma pregunta: ¿qué es lo único que aumenta en la sección de Educación? ¡Los conciertos! El presupuesto educativo vuelve a caer este año, vuelve a caer este año en la red pública cerca del 6%. Pero, sin embargo, el dinero destinado a conciertos sube 2 millones de euros, señor Consejero, sube hasta los 45,5 millones. El presupuesto para conciertos sube un 4,4%, mientras que el presupuesto global para la educación pública vuelve a caer este año casi un 6%.

Y le tengo que preguntar lo mismo que antes, señor Cuevas, ¿esto es ahorro?, ¿esto es racionalización del gasto o estamos ante un cambio de modelo? Yo aquí creo que también estamos ante una cuestión ideológica. Con esa política lo que están haciendo es favorecer un gran negocio privado. ¿No es esto acaso por lo tanto un cambio de modelo social? ¡Yo creo que sí! ¡Yo creo que sí! Y ustedes están utilizando los presupuestos de una comunidad autónoma para cambiar el modelo social y para convertir esta comunidad autónoma en una sociedad anónima. Están planteando la gestión presupuestaria como un negocio, y desde luego la gestión de los recursos públicos no puede ser nunca un negocio. ¡Nunca! ¡Nunca! Por eso les parece..., lógicamente, le parecía al presidente, claro, que estos eran los presupuestos de la alegría y los presupuestos del optimismo. ¡Claro! Porque los utilizan para reforzar sus propios negocios. ¡No vamos a

estar contentos! ¡No vamos a estar optimistas si esa es la realidad! Eso es lo que está pasando.

Y podríamos hacer muchas preguntas sobre adónde va dirigido el esfuerzo de estos presupuestos, si con estos presupuestos vamos a conseguir realmente que se reduzca la tasa del desempleo, si va a bajar el número de parados que no tienen absolutamente ningún tipo de cobertura, si vamos a dejar de ser una de las cuatro regiones de España con mayor tasa de desempleo juvenil. ¿Cómo va a crecer la deuda, por ejemplo, realmente el próximo año? Con el presupuesto de sanidad ¿cómo van a evolucionar las listas de espera? ¿Va a mejorar la situación de las urgencias hospitalarias? ¿Cómo evolucionará la educación, la formación...? ¿Cuántos jóvenes cree que van a regresar del extranjero con la aplicación y el desarrollo de este presupuesto? ¿Cuántos?

Mire, los presupuestos, señor Cuevas, no son números, los presupuestos son –y lo he dicho en más de una ocasión– la política convertida en números. Y cuando existen claras discrepancias entre la política que proponen el Gobierno y el grupo político que lo sostiene y un grupo de la oposición, lo lógico, lo normal, lo natural, lo democrático, lo correcto es que se formule una enmienda, una enmienda a la totalidad en este caso, una enmienda que se traduce lógicamente en alternativa, y eso es lo que hacemos desde el Partido Riojano: plantear una alternativa. Porque tan mala es para la región la falta de un proyecto político, del que ustedes hacen gala, como la falta de alternativa. Y, especialmente en estos momentos de dificultad, de crisis económica, de crisis política y de crisis social, sería muy complicada la convivencia de los riojanos si no supieran que en esta comunidad tienen y existe una alternativa.

Desde luego, la que defiende el Partido Riojano...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Termine, señor González de Legarra.

EL SEÑOR GONZÁLEZ DE LEGARRA: ... –termino, señor Presidente–, la que defiende el Partido Riojano no sé si será la más eficaz. Evidentemente, solo el tiempo podría decirlo, si la que planteamos nosotros es la más eficaz. Pero desde luego lo que está claro es que sí es una alternativa a un proyecto de un Gobierno agotado, a un proyecto de un Gobierno que desde luego está demostrando una increíble falta de imaginación y una increíble sumisión y docilidad a los dictados de su sede central y a los intereses políticos de su partido y no a los intereses reales y a las preocupaciones reales que tienen en estos momentos los ciudadanos de esta comunidad.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.

Por el Grupo Socialista, señor Rubio Medrano, tiene la palabra.

EL SEÑOR RUBIO MEDRANO: –Ya le he dicho yo que no uso agua nunca, pero vamos...–. Señor Presidente. Señorías.

Señor Cuevas –el señor González de Legarra me va a permitir que me dirija sobre todo a él porque, efectivamente, se ha dirigido a mí él y tendría que contestarle, y le contestaré además gustosamente–, decía, me atribuía en mi intervención que no he hablado apenas de presupuestos. Yo creo que sí y yo casi le voy a tener que hacer el mismo reproche, amablemente además, porque yo creo que en algún momento su argumentario no ha sido el argumentario del presupuesto del Gobierno de La Rioja para el año 2014, sino que ha sido el argumentario que les han mandado contra la conferencia política del Partido Socialista de este fin de semana, que tenían esas referencias a las que aludían.

Básicamente, al margen de esas argumentaciones políticas sobre la división, sobre no sé qué, sobre otras cuestiones que a mí la verdad es que no me preocupan, ¿eh?, sobre portavocías y otras materias, yo creo que centraba usted su argumentación básicamente –creo, ¿eh?, si sé resumir– en dos ideas, ¿no?

Una de ellas es que nosotros, los socialistas, como seres perversos que somos, nos alegramos de los males de los ciudadanos y queremos criticar de forma deshonestamente sus previsiones optimistas de la salida, de que veamos la luz, de que veamos la luz. Eso por una parte. Y otra, la verdad es que me ha dejado un poco inquieto, que es una cierta crítica a algunas cuestiones de ustedes. Porque, mire, el presupuesto de 2010, hombre, sería muchas cosas el de la Comunidad Autónoma, pero no sería del Gobierno de la nación y no sería un presupuesto ajeno a la crisis porque la crisis se inicia en el 2007-2008. Por lo tanto, ustedes en ese momento sí que sabían y, por lo tanto, si son irresponsables del presupuesto de 2010, que estos dicen que son responsables, pues me deja una cierta inquietud, igual que me deja una cierta inquietud su referencia a lo del 9% del paro. ¡Oiga! ¿Pero en qué estamos? ¿No era un compromiso, un contrato con los ciudadanos esto? ¿O resulta que esto simplemente es una promesa a beneficio de inventario, que ahora ni se cogen las herencias, en la cual solamente se puede censurar a los socialistas porque les parece que es una previsión que, como mínimo, miren, es que salen agencias y entidades solventes que dicen que el paro va a estar al 15% dentro de diez años, y ustedes han mantenido esta previsión y la siguen...? Y yo creo –honestamente se lo digo, ¿eh?–, creo que han engañado a los ciudadanos. ¡Que han engañado a los ciudadanos! ¡Que ustedes no han cumplido su compromiso! Esto es lo que creo y de esto es de lo que tendrán que responder, no de las cuitas o no cuitas del Partido Socialista. Su responsabilidad en el Gobierno es dar respuesta a los ciudadanos. Esto es.

Porque, si quieren que estemos en un tono de humor, le diré: mire, la cita de Woody Allen no era de Woody Allen, es de Groucho Marx. Y creo que dice, ¿eh?, que "hay cosas más importantes que el dinero, pero cuestan mucho". (*Risas*). Esta es la cita y, si quiere, estamos en ese tono. Pero vamos a hablar de un tono real. Mire, la realidad es que ustedes han optado por una política económica que está ahogando a los ciudadanos, reduciendo sus derechos, beneficiando a los que más tienen, haciendo pagar a los ciudadanos 42.000 millones –hoy no se lo han dicho– a la banca, que los vamos a pagar todos en diez años. No sé si es mucho, poco o regular lo que dicen ustedes, pero 42.000 millones, y los vamos a pagar todos. Mientras tanto, nos dan lecciones, el señor De Guindos, que estaba en una agencia también, ¿no?, en Lehman, nos dan lecciones de lo que hay que hacer, ¿eh?, ¡nos dan lecciones a los ciudadanos!

Por lo tanto, hablemos de esto, hablemos de la expectativa que tiene el ciudadano en el año 2014 de encontrar empleo, no de la alegría infundada a la cual ustedes quieren señalarlo. ¡Si ya criticaban el optimismo del presidente del Gobierno anterior! Vamos a hablar de esto. Vamos a hablar de si realmente se va a crear empleo. Y los presupuestos del año que viene no establecen medidas para crear empleo. ¡Esto es lo que hay! ¿Qué quiere que le diga? ¿que son continuistas? Miren, continuismo, esto: en una hoja presupuestos del 2013 y en otra hoja el proyecto de presupuestos del 2014, artículo 4... Si es que han cortado y pegado, cortado y pegado. Y ponen las mismas cuantías, ¡las mismas! ¡Es una equivocación! Pero ustedes es que ¿son continuistas?, ¿es continuidad?, ¿es continuación?, ¿qué es cortar y pegar? Van a tener que rectificarlo, ¿eh?, porque ponen de presupuesto el mismo presupuesto que el año 2013 en su articulado del presupuesto. Si lo ha reconocido –lo sabe–, lo ha reconocido públicamente –¿por qué no lo va a reconocer, no?– la señora Arruga Segura.

¿Hablamos de más cosas? Miren, la deuda. (*El señor Rubio Medrano muestra una gráfica a sus señorías*). Esta no es la fiebre de un ciudadano, esta es la fiebre de todos los ciudadanos, que va subiendo, ¡que va subiendo, eh! Y hemos pasado de 393 millones que debíamos en el 2008, al inicio de la crisis, a que debemos o que vamos a deber, ¿cuántos? ¿1.100? ¿1.200 millones de euros? ¡Es que están trasladando la deuda, efectivamente, a los siguientes! El que venga atrás que arree, ¿no?, coloquialmente. Esto es lo que están haciendo. Deuda, deuda. Y mientras tanto tendremos que pagar intereses y tendremos que pagar principal en cantidades muy muy elevadas. Es que la austeridad nos está matando, nos está ahogando en los términos que ustedes están planteando. Porque después –vuelvo a decirles– en Europa están pidiendo más recursos. ¡Aclárense! ¡Aclárense! ¿Para empleo hacen falta más recursos o no hacen falta más recursos?

¿Por qué dicen que está bien que se destinen 6.000 millones de euros para el desempleo juvenil en Europa?, que está en nuestro país en el 50% y en La Rioja igual, en La Rioja igual. Uno de cada dos parados jóvenes está en desempleo. ¡O no se enteran! ¿No les da vergüenza? Bueno, pues esta es la situación en la que estamos, esta es la situación en la que estamos.

Y hablan de investigación. Salen hoy datos del INE, que efectivamente no es el CIS. Tampoco le he dicho yo que sea el CIS; le he dicho que ustedes cocinan en el CIS mucho, y en el INE también cocinan en algunos casos, ¿eh?, también. Mire, en los datos de empleo fíjese las valoraciones que hace la señora Arruga Segura sobre los datos del paro. Y dicen que en investigación hemos bajado. ¡Los datos de hoy, eh! En investigación hemos bajado. En producción industrial también hemos bajado. ¡Los datos de hoy! Y si quiere le doy datos sobre pobreza. Es que..., ¡mire!, nuestro país es el país o uno de los países que tiene unos indicadores más altos de pobreza, de riesgo de pobreza de los ciudadanos. Y La Rioja tiene un indicador de riesgo de pobreza superior a la media nacional, superior a la media nacional y mucho más elevado que comunidades limítrofes como el País Vasco y Navarra. Si esto les parece que no es preocupante... ¡Pues a mí me parece que es preocupante! ¿Qué quiere que le diga? ¿Que no conocemos la realidad o que no la conoce el INE cuando hace estos datos? ¡Es que uno de cada cinco ciudadanos está en riesgo de pobreza ahora mismo en nuestra comunidad! Y fíjese lo que son las cosas sobre el riesgo de pobreza, que ustedes censuran a la señora Santos. Cuando se mejora algo, se mejora porque esos ciudadanos pasan a ser mayores, ¿eh? Esto es un éxito también de las políticas de bienestar social afortunadamente y están poniéndolas ustedes en riesgo, ¿eh? Porque las personas mayores están soportando ahora mismo una gran parte de la crisis que tienen las personas de menor edad y están afrontando los gastos familiares esas personas jubiladas, ¿eh? Y esto es un dato importante. Y, si ustedes van a una política de reducción sobre derechos sociales en esta materia, iremos a un nivel de empobrecimiento mucho más elevado, mucho más elevado. Y esta es la situación en la que estamos.

Mire, a mí me parece que son especialmente preocupantes los presupuestos porque –le vuelvo a decir– no abordan soluciones a nuestra situación, y esto es lo grave de esa situación. Y, además, no se puede apelar, porque ya ha habido respuestas en esta materia, a la confianza. ¿Recuerdan la confianza? La confianza era la panacea de la crisis económica anterior. Entraba el señor Rajoy e iba a haber confianza y, como iba a haber confianza, iba a mejorar la economía. Y esto no ha sucedido, ¿eh?, no ha sucedido. También lo decía otro señor –que ya se nos ha olvidado–, el señor Trichet. El señor Trichet decía: "¡Bah!, no hay problema, no hay problema de deflación –decía cuando le comentaban esto– porque la confianza permitirá superar a los mercados". Miren la realidad, ¡eh! Y esto lo decía Trichet en el año 2010. Miren la realidad. Y la realidad ahora mismo –yo no sé si vamos a entrar o no vamos a entrar, yo no soy augur–, ¡fíjese!, es difícil saber exactamente lo que va a pasar. Pero cuando hablan ustedes de crecimiento, fíjense en la realidad de hoy mismo, de Europa: estamos tan débiles que el crecimiento de Alemania y de Francia es un crecimiento débil. Y todo lo confían ustedes en el mercado exterior, todo lo confían en el mercado exterior porque han apostado por la deflación interna, es decir, que bajen los salarios de los trabajadores, que empeoren sus condiciones para poder exportar más. Y esto es una parte que será importante, pero no es la única, ¿eh?, porque el consumo interno no puede desaparecer o no puede deprimirse en los niveles en los que está deprimido en la actualidad. Y vayan ustedes y recorran las calles de Logroño si quieren y vean los comercios. ¿O hace falta que vayan simplemente a un comercio que se cambia de lugar y que inaugura su establecimiento, sus instalaciones, para hacer un acto de inauguración, que ustedes es lo único que hacen ya en esta época?

Esto es lo que quería decirles y sobre eso ustedes contesten lo que quieran. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Rubio.

Por el Grupo Popular, señor Cuevas, tiene la palabra.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: Gracias, señor Presidente. Señorías.

Señor Rubio, procuraré ser muy breve. Gracias por la libertad que me otorga para contestarle ahora en este momento. Si no fuera por ello, igual no la tendría.

Mire, dice que entro en contradicción porque nos fiamos de los estudios de gabinetes y tal. No hay ninguna contradicción, lo hemos dicho. Estos presupuestos son responsables. Las previsiones que se han fijado en estos presupuestos están por debajo o incluso muy por debajo de lo que las perspectivas económicas manifiestan de cara al próximo año. Se han hecho desde ese punto de vista, solo desde ese punto de vista –y no hablo de ideología– de forma conservadora, muy conservadora, las perspectivas de crecimiento, con lo cual no hay ninguna contradicción de ningún tipo. El Gobierno central ha previsto para el año que viene un crecimiento de la economía española del 0,7%, que hay quien dice que va a ser del 0,9 o del 1, o que podría llegar al 3. ¡Ojalá! De ahí también que la previsión de las entregas a cuenta, la previsión de los ingresos que vamos a tener desde el Gobierno de la nación, se ha presupuestado de forma también conservadora, para que no ocurra lo que ocurría con ustedes. ¡Claro que tiene que ver...! Dice que no tiene que ver el presupuesto del 2010, que lo hizo el PP, con Zapatero. Decía mi abuela: "Más que Madrid tiene que ver". ¡Claro que tiene que ver! Porque es que esos presupuestos se hicieron con unas previsiones de crecimiento falsas, voluntariamente falsas, engordadas, infladas por el Gobierno de Zapatero. Y eso llevó a error no solo al Gobierno de La Rioja a la hora de presupuestar, sino a todos. Y eso nos llevó a que, llegado 2011, hubiéramos contraído una deuda por entregas a cuenta por encima de lo que nos correspondía de 250 millones de euros. Ahí tiene una parte importante de esa deuda total que tiene la Comunidad Autónoma de La Rioja en estos momentos. ¡Por cierto! Mejor que la mayoría, aunque les fastidie a ustedes, que me temo que también eso. Tenemos menos deuda que la mayoría. Tenemos menos deuda que comunidades que han gobernado ustedes históricamente, porque a ustedes les gusta la política del gasto con alegría pero con poca responsabilidad. Esa es la realidad.

Dice que no sé quién puede dar lecciones de economía. Yo no quiero dar lecciones de economía. Desde luego de ustedes no las recibimos, no las queremos recibir, nadie las quiere recibir en este país, porque han demostrado ustedes adónde van con su política económica, que es devastadora, devastadora.

Mire, yo recordaba cuando usted hablaba de la austeridad, que la austeridad... poco menos que nos va a matar, las cuatro virtudes cardinales: prudencia, justicia, templanza, fortaleza. Yo creo que la austeridad está relacionada con la templanza. Y hay que tener templanza también a la hora de gastar y es bueno que se ejerza esa templanza. Porque, mire, ¿sabe usted lo que ocurre, que es lo que no acaban de ver ustedes nunca? Que cuando uno es austero en lo que resulta menos importante o en lo que pudiera ser superficial en un momento dado, libera recursos. Y cuando se liberan recursos económicos se pueden destinar a cosas que sean más importantes: al fomento del empleo, a la formación y capacitación de nuestros trabajadores y de los empresarios, a la inversión en infraestructuras de todo tipo (hidráulicas, de transporte, en infraestructuras agrarias), a mejorar nuestro medio ambiente, a que la huella que dejamos en nuestro entorno natural sea cada día menor. Y ayer tuvimos, sin ir más lejos, un ejemplo de una inversión que ha realizado el Consorcio de Aguas en el que, ante una competencia municipal, participa el Gobierno de La Rioja de manera muy importante, y se inauguraba ayer –a ustedes les dan alergia también las inauguraciones, ¡como no han hecho ninguna!–, se inauguraba una depuradora en el municipio de Herce. ¡Fíjense qué montón de cosas les he dicho en poco rato! ¡Inversión! ¡Inaugurada!, ¡esto quiere decir que se ha realizado y está funcionando! En un municipio gobernado por el Partido Socialista, es decir, aquí no hay sectarismo: hace falta depuradora, ¡toma depuradora! Y para tratar de reducir el impacto de nuestra huella en el medio natural, para eso hay que liberar recursos y hay que liberarlos de aquello que es superficial al menos en este momento, de aquello que no es importante, de aquello que no es prioritario.

Y desde luego y en primer lugar –y por eso lo he dejado para el final–, para las políticas sociales, para mantener los altísimos estándares de calidad que mantenemos aquí con las políticas sociales. ¡La Rioja es

ejemplo y es referencial! Yo estoy seguro de que cuando decimos, cuando se dice y aquí se critica, "es que los del PP dicen que La Rioja va a tirar del resto para salir de esta crisis", pues igual no somos el motor de la cabeza tractora, pero somos..., estamos en el cerebro de esa cabeza tractora. Y el pasado fin de semana yo tuve la oportunidad de presumir viendo cómo otros dirigentes del Partido Popular a los que les toca la responsabilidad de gobernar se fijaban en las políticas que ejerce Pedro Sanz, que ejerce el Gobierno de La Rioja en nuestra comunidad y que nos hacen estar a la cabeza de España en políticas sociales, fruto, fruto de las políticas económicas, porque es lo que ustedes no acaban de entender. Ustedes dicen: "Nosotros somos más sociales y entonces gastamos más"; pero, como descuidan las políticas económicas o, mejor dicho, como realizan las políticas económicas absolutamente inadecuadas e inútiles a los ciudadanos, pues resulta que luego se cae todo el tenderete y no se pueden atender esas políticas sociales que ustedes dicen. Dicen, porque lo dicen, pero lo que dicen y escriben luego no se parece mucho con lo que realmente hacen cuando tienen la responsabilidad de gobernar.

¿Optimismo, alegría? Les he insistido: alegría moderada porque la cosa está cambiando, siendo conscientes de que todavía hay muchas cosas por cambiar, y en eso estamos. No somos milagrosos ni podemos hacer milagros, ¡ojalá!; estamos trabajando en el día a día para cambiar las cosas, para cambiar la realidad, para cambiar la dura realidad que nos dejó un Gobierno socialista que pasó por este país; un Gobierno socialista que además hoy tiene sus réplicas también en dos comunidades autónomas: en Andalucía, donde no ganaron pero siguen gobernando casi cuatro décadas después del inicio del Estado de las autonomías, y en Asturias.

Y alguien puede preguntar, y a mí me gusta preguntarlo de vez en cuando: "Bueno, ¿y el Partido Socialista a día de hoy qué está haciendo en otras comunidades autónomas o allí donde tiene capacidad de gobernar?, ¿está haciendo lo que propugna?, ¿está haciendo lo que a nosotros nos plantea en modo de enmiendas o tal?". ¡No! Miren, el Gobierno del PSOE del Principado de Asturias cierra el hospital que era referencia de la minería asturiana. Cierran hospitales los socialistas, señorías, eso es lo que hacen. Aquí mienten cuando dicen que se cierran camas, ¡ellos cierran hospitales completos que además son referencia nacional, referencia de la minería y referencia nacional! Vayan ustedes el año que viene a la fiesta esa de la minería, que les van a recibir con los brazos abiertos. ¡Esa es la realidad: que ustedes escriben una cosa y hacen otra totalmente distinta!

¿Y cuál es la realidad que no quieren ver? Pues sencillamente que se repite la historia en lo bueno también, que la historia y la economía tienen ciclos y que en este momento España y La Rioja, la economía española y la economía riojana, están viendo cómo cambia el ciclo. ¿Y por qué cambia el ciclo? Pues cambia el ciclo por varias cuestiones. Por un lado, porque el Gobierno de Mariano Rajoy supo poner en vigilia –como decía– su ponencia a la sociedad española, supo explicar la profundidad de la crisis y pidió sacrificios; sacrificios que hoy agradecemos. Porque hoy nosotros queremos agradecer sinceramente a toda la sociedad riojana el sacrificio –que han respondido– que están haciendo para que entre todos juntos podamos salir de esta crisis.

Y las reformas impulsadas por el Gobierno de Mariano Rajoy hoy nos llevan a que estemos en ese cambio de ciclo ya. Es decir –y resumo y voy terminando–, el proyecto del Partido Popular, una vez más, está sacando de la crisis. Y eso va a beneficiar clarísimamente a los riojanos, porque La Rioja va a salir antes porque aquí vimos antes; a pesar de la incidencia de sus políticas erróneas, supimos anticiparnos, supimos ver la crisis. Aquí se hizo una reestructuración del Gobierno ya a mitad de la pasada legislatura. ¡Nos anticipamos! Y por eso ahora vamos a salir antes y mejor y vamos a salir por delante de los demás. Y por eso hoy ya estamos mejor que la mayoría, aunque a ustedes eso no les guste: porque está cambiando esa tendencia, esa inercia perversa que ustedes dejaron en una economía que destruía empleo a mansalva –si se me permite la expresión–.

Por todo ello, nosotros en este trámite parlamentario vamos a apoyar las cuentas del Gobierno de La

Rioja, y las vamos a apoyar con una sincera alegría y con una sincera esperanza y con una ilusión y un optimismo –como dice el presidente Pedro Sanz– documentado. ¡Esto no está basado en la nada! Aquí las cosas están cambiando y eso es lo que tenemos ahora que hacer: acelerar ese cambio entre todos. ¡A eso les invito, señorías!

Yo me he recorrido en representación de mi grupo a lo largo de las últimas semanas, y lo voy a seguir haciendo, toda La Rioja y estoy hablando con todos los agentes económicos y sociales. Señorías, ¡nadie me habla de su alternativa, nadie habla de la alternativa del PSOE, nadie habla ni mucho menos de la alternativa de un potencial bipartito o tripartito que ya sabemos los resultados que ha tenido en otras ocasiones! La gente lo que nos transmite es preocupación, sí, nos transmite su realidad, y nos dice: "Bueno, vemos que os estáis esforzando, vemos que han empezado a cambiar las cosas, tenemos confianza en vosotros". ¡Súmense ustedes a esa tendencia! ¡Sumen ustedes a esta salida de la crisis! Si hemos ya tocado fondo y ya estamos comenzando a crecer y a subir, ¡empujen ustedes del carro! ¡No se hagan los remolones echándose a la cuneta a atarse los cordones!, ¡empujen! Y, desde luego, nosotros vamos a empujar y parte de ese trabajo lo vamos a hacer en este Parlamento aprobando los presupuestos y hoy votando en contra de sus enmiendas a la totalidad.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Cuevas.

El señor Presidente me solicita la palabra. Señor Presidente del Gobierno, tiene la palabra.

EL SEÑOR SANZ ALONSO (presidente del Gobierno): Gracias, señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

Intervengo, como lo hago todos los años, en el debate de presupuestos y quiero trasladarles que lo hago este año con más ilusión, con más satisfacción y con más alegría porque presentamos unos presupuestos mucho más normalizados, más acordes con una realidad que viene a marcar una senda totalmente diferente y –si me lo permiten, señor Rubio– porque he visto poco entusiasmo en la oposición, poca preparación en el debate, poco contenido y, en cualquier caso, lo único que me ha gustado es que ustedes planteen que están cansados de mí porque llevo muchos años. El problema de que yo lleve tantos años es primero por voluntad mía y otra por voluntad de los riojanos. El problema de usted, que lleva treinta años en este Parlamento, es que está usted ahí en la oposición no por voluntad suya, por voluntad también de los riojanos que quieren que siga usted en la oposición. Esa es la diferencia. Y, en cualquier caso, me alegro también de que ustedes tengan ganas de jubilarme. Yo puedo decirle que el 27 de diciembre me puedo jubilar en el ámbito laboral; pero no se alegren ustedes porque en lo político tendré que decidir yo cuándo me jubilo. Ustedes no tienen capacidad para tomar esa decisión y, en cualquier caso, no les voy a dar esa alegría.

Dicho eso, quisiera centrarme mucho más en los presupuestos y en el debate que nos corresponde hoy: en una ley que es la más importante que se debate en este Parlamento, en una ley que define claramente cuál es la política económica de un Gobierno y que, por tanto, a lo largo del tiempo nos permite incluso valorar los resultados de esa política económica que año tras año este Gobierno ha llevado a cabo.

Pero, además de todo eso, que podemos contemplarlo en el propio debate, el debate también sirve para algo más. No puede ser un debate a la totalidad como algo habitual, como algo que se convierte en rutinario para la oposición o como un ritual; podían de alguna manera ustedes haberlo cambiado, porque también se examina hoy la oposición cuando habla de un debate a la totalidad, porque hoy podíamos haber conocido cuál es la alternativa. ¿Ha hecho usted alguna propuesta, señor Rubio? ¡Ninguna! ¡Absolutamente ninguna! ¡No hay ningún proyecto que marque una alternativa al presupuesto que ha planteado el Gobierno en estos momentos! ¡Totalmente vacío! Creo –y perdóneme–, creo que ha dedicado poco esfuerzo, poco interés y

poca imaginación.

Usted dice que si hemos cometido algún error en copiar un artículo. No se preocupe, si ese es el problema de estos presupuestos, con la enmienda se corregirá. El problema es que usted ha copiado punto por punto la enmienda a la totalidad, el texto de la enmienda a la totalidad del año pasado a este año. ¡Punto a punto! ¡Repetidos! ¡Esa sí que es una realidad! ¡Ese es el esfuerzo que usted ha hecho por mostrar algo diferente!

Usted hablaba el año pasado de la voluntad de trabajar juntos en momentos de crisis. Le ha faltado altura política, le ha faltado la oportunidad de decir: "No voy a presentar una enmienda a la totalidad, voy a hablar con el Gobierno para consensuar unas enmiendas y poder enriquecer el proyecto del Gobierno". Ha optado por lo de siempre: por la confrontación, por la descalificación sin argumentos y por rehuir el diálogo político porque le interesa mucho más el desgaste desde las palabras que desde lo que son las propuestas serias, desde la responsabilidad que en momentos de crisis todos tenemos que tener para buscar salidas conjuntas desde el punto de vista de llegar mucho más a los propios ciudadanos. En resumidas cuentas, Señoría, ha sido un debate totalmente vacío; totalmente desaprovechado, señor Rubio.

Y parece hasta mentira que lleve tantos años en política y que todavía no haya tenido la capacidad en un momento determinado de haber planteado un debate con mucha más altura y, sobre todo, con una alternativa o alguna propuesta que otra, ¡aunque hubiera sido subir los impuestos, que es únicamente la idea que dicen todos los días! ¡Aunque no hubiera sido más que eso! Pero es que ni siquiera eso ha esbozado hoy en su tiempo, que, desde mi punto de vista, no ha aprovechado adecuadamente.

Pero a mí me gustaría incidir en el análisis y en las características de este presupuesto del año 2014, para el 2014, que cambia sustancialmente a los que hemos tenido en años anteriores. Estamos en el presupuesto número diecinueve que presenta este Gobierno, lo cual ya es un dato significativo para que reflexione la oposición: por qué este Gobierno presenta el presupuesto número diecinueve y ustedes presentan la número diecinueve enmienda a la totalidad en los mismos términos que siempre. Ya en sí mismo eso requiere una reflexión y un análisis de por qué está uno en cada sitio.

Unos presupuestos que desde el año 95 se presentan con el tiempo suficiente para que estén aprobados al 1 de enero, que es el comienzo del ejercicio económico. Nunca en esta comunidad autónoma ningún Gobierno anterior había conseguido presentar los presupuestos en tiempo y forma, ¡ni siquiera cuando usted estuvo en el Gobierno! Aparecían en mayo o en junio del ejercicio, con lo cual perdíamos ya la mitad del ejercicio económico.

Y estos presupuestos están hechos desde la realidad en la que vivimos y desde la responsabilidad en lo económico y también en lo social. No venga, señor Rubio, a otorgarse usted el patrimonio de defensa de lo social, que no lo tiene. ¡En su día lo tuvo y no fue capaz! Y este Gobierno ha demostrado que apuesta por lo económico y apuesta por lo social, en un diagnóstico que hemos hecho de la realidad que reafirma que los presupuestos del año pasado han cambiado sustancialmente la imagen, la situación económica que vive esta comunidad autónoma, a lo mejor no en todos los ciudadanos, pero sí en el ambiente general de mayor tranquilidad, de mayor confianza y de mayor seguridad en el futuro. No estamos en la situación de incertidumbre, de inseguridad que vivíamos en el ejercicio pasado. Por eso el marco, la actuación y la determinación de la senda de la recuperación de estos presupuestos apuestan por estimular la actividad empresarial, apuestan por una política de incentivación de la competitividad de nuestras empresas para la creación de empleo, apuestan por una ayuda a la financiación de los empresarios y de las empresas, apuestan también por mantener y mejorar la calidad de los servicios sociales.

Pero es cierto que hemos vivido momentos muy complejos de políticas económicas de un Partido Socialista que nos ha llevado al desastre de este país. Y es bueno que lea usted al señor Solbes, que ahora ha hablado con sinceridad y ha dicho que no estaba de acuerdo con la política del señor Zapatero cuando atisbó la crisis económica en un momento determinado, y eso nos llevó a la situación que hoy estábamos

padeciendo.

¡Claro que usted habla de que en el año 2010 había más presupuesto! ¿Pero sabe por qué había más presupuesto? Porque había un Gobierno socialista en el Gobierno de España que nos incentivaba a gastar más, porque los presupuestos de esta comunidad autónoma están basados en la financiación que nos manda el Gobierno de España, y el señor Zapatero en el 2010 nos mandó más dinero que el que teníamos capacidad de recibir, de gastar y de ingresar, y hoy estamos pagando las liquidaciones negativas que tenemos que devolver al señor Zapatero o al Gobierno de España por culpa del señor Zapatero. ¡Claro que del sistema de financiación recibimos 22 millones de euros menos, señor Rubio! ¿Pero sabe por qué? ¡Porque tenemos que devolverle al señor Zapatero 24 millones de euros de aquello que nos dio de más en un presupuesto del 2010, cuyo déficit –les recuerdo– en esta comunidad autónoma tuvo que ser del 3,8%! ¡Del 3,8% el déficit del año 2010! Y, si hubiéramos seguido en este camino, esta comunidad hoy sería insostenible: ni tendría viabilidad, ni sería solvente, ni tendríamos capacidad ni de pagar las nóminas ni pagar servicios sociales, y habríamos puesto en peligro la propia autonomía de la región.

¡Claro que ha habido un cambio!, ¡un cambio de una política de un Gobierno mucho más responsable que ha planteado la apuesta por la estabilidad, la apuesta por el cumplimiento del déficit público para equilibrar las cuentas y para hacer una política mucho más pegada al terreno y mucho más pegada a las posibilidades de los ciudadanos! ¡Y esa política ha dado resultados! ¿Sabe usted a cómo pagamos los intereses hoy? ¡Al 3,7%! ¿Sabe usted a cómo los pagábamos en otra época socialista? ¡Al siete y pico! Al siete y pico. Cuando las primas de riesgo estaban como estaban y cuando hoy tenemos una prima de riesgo mucho más baja, tres veces más baja; cuando antes hablaban de rescate de España y ahora no hablan de rescate de España; cuando antes hablaban de una mejor financiación y de una falta de interés de inversiones del extranjero en España y hoy confían más en los españoles.

Y claro, y claro que los datos son distintos. ¡Fíjese qué poco han hablado ustedes hoy del paro! ¡Qué poco han hablado del paro! ¿Saben por qué? ¡Porque con gobiernos socialistas –se lo he dicho más de una vez– esta comunidad autónoma ha tenido más paro y con gobiernos del PP ha habido más empleo! ¡Con gobiernos del PSOE, más paro en esta comunidad autónoma y con gobiernos del PP, más empleo: esa es la diferencia! Y el hecho que se ha producido en octubre del 2013 no se había producido desde hace seis años. Y cuando les hablamos de que esta comunidad autónoma está mejor que la media, a ustedes les duele. ¡A ustedes les duele! Y cuando en el mes de octubre hay 342 parados menos, ¡a ustedes les duele! Y cuando en lo que vamos de año llevamos casi dos mil parados menos, ¡a ustedes les duele! ¡Esa es la realidad! Y cuando hablamos de estabilidad en el empleo en esta comunidad autónoma, que está por encima del conjunto de España en dos puntos, de cada diez trabajadores ocho tienen un empleo indefinido. Usted que está en el ámbito laboral lo conocerá bien; tanto que trabaja en los ERE y en esas cosas, conocerá muy bien la realidad y cómo se hacen los ERE y esas cuestiones, pues sabrá qué pasa en esta comunidad autónoma.

Pero si usted habla, si usted habla de cuál es el dato de paro en el mes de octubre en esta comunidad autónoma, que es el 17,23%, lo compara usted con el 21,17% del conjunto de España o lo compara usted con Castilla y León, o con el País Vasco o con Aragón, con cualquiera de ellos. Y, si hablamos del paro juvenil, vamos a lo mismo: 47% en esta comunidad autónoma, 54 en España y lo podemos comparar con Aragón, con Navarra o con Castilla y León. Más bajo que en España.

¡Y claro que nuestro objetivo es llegar al 9%! Y ustedes trabajarían para que no lleguemos. Fíjese lo triste del caso: ¡ustedes trabajarían para que no lleguemos! ¿Por qué no van a ser capaces ustedes de cambiar de actitud y alegrarse una vez más por que le vaya bien a La Rioja y no alegrarse por que le vaya mal a La Rioja? ¿Ese mensaje quieren trasladar ustedes a los riojanos?, ¿que ustedes están más contentos... –lo que yo quiera no, lo que están trasladando ustedes, Señoría, lo que están trasladando ustedes–, que ustedes parece que se alegran cuando hay un dato negativo para esta comunidad autónoma? ¡Por favor!, cambien ustedes de actitud, que yo creo que les irá mejor incluso políticamente, políticamente.

Si quieren, hablamos de datos del tejido empresarial del año 2012 y empresas creadas en el año 2012, que han crecido en La Rioja el 14,9% –son datos de estadística, ¿eh?–, el 14,9%; en España, el 2,72. O sociedades mercantiles constituidas hasta septiembre de este año, el 44%, la comunidad autónoma en que más sociedades mercantiles se han creado. Porcentaje de empresas innovadoras, de la innovación, que usted hablaba de la investigación, que en momentos de crisis cuando hablamos del año 2012 hablamos de una reducción lógicamente de la investigación por el momento de crisis, pero que el Gobierno ha hecho un esfuerzo por incrementar en los presupuestos del 2013 y un esfuerzo por incrementar también en los del 2014.

Y podríamos hablar de exportaciones, que le he oído decir poco. Usted dice que confiamos en la internacionalización. ¿Qué quiere?, ¿que la olvidemos, que no apostemos por la internacionalización en esta comunidad autónoma, que es en estos momentos un elemento fundamental para el crecimiento, para la solvencia, para la viabilidad de nuestras empresas desde el punto de vista de colocación de productos de nuestra región? Pues en el comercio exterior vamos a mejor. Incluso este año es posible que alcancemos la cifra más alta de la historia en exportaciones. Llevamos ya más de mil millones en el mes de agosto y en época de crisis esta comunidad autónoma ha alcanzado cifras más altas que en épocas de bonanza. Y esa es la raza de empresarios que tenemos, que saben salir al exterior, y esa es la política del Gobierno desde el punto de vista de apoyar a nuestras empresas en los mercados internacionales.

Y hablamos de deuda pública. Mire, hay algo, sinceramente, que no me cuadra, señor Rubio: de repente, usted dice que esta política de austeridad nos lleva al fracaso, como dice que tenemos un exceso de deuda. ¡Algo no cuadra en usted! ¡Algo no cuadra en usted! Si queremos más austeridad, habrá que controlar..., o ajustes, habrá que controlar el déficit público para no generar una situación insolvente en esta comunidad autónoma. Y, si usted quiere que vayamos a un presupuesto desorbitado, seguiremos teniendo mucha más deuda, cada día más, habría que aumentar el déficit, no cumplir con el déficit público, con el Plan de Estabilidad y cada año más deuda. ¡Esa es la realidad! Pero en esta comunidad autónoma, desde un punto de vista equilibrado y razonable, señora Consejera, estamos en el 14% de la deuda total, 4 puntos menos que la media de las comunidades autónomas; el 18,9% tienen las comunidades autónomas y nosotros el 14%. Estamos por tanto en una cifra muy razonable desde el punto de vista del conjunto de España. Esa es nuestra política económica basada también en temas de endeudamiento en nuestra propia región.

Y podemos hablar también cuando usted habla de pobreza y de esas cuestiones y del hogar. Mire, en el año 2012, el menor porcentaje de población sin hogar está en el 0,5% y es la Comunidad Autónoma de La Rioja la que menor porcentaje tiene en población sin hogar, por si usted no lo sabe.

En segundo lugar, dificultades económicas de los hogares de La Rioja. Hogares que no pueden permitirse ir de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año, estamos por debajo de la media española. (*Comentarios ininteligibles*). Si quiere usted sacar aquí el ramalazo sindicalista que tiene, pues sáquelo cuando esté en la tribuna, pero déjeme usted que lleve yo mi discurso. ¿O me va a marcar usted la pauta?

En segundo lugar, el tanto por ciento de hogares que no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos, por debajo de la media, 40% en España, el 29% en La Rioja. Hogares que tienen retraso en los pagos relacionados con la vivienda principal, por debajo de la media. Hogares con carencia en al menos tres conceptos de una lista de siete conceptos que marca, por debajo de la media.

Podría plantearle muchos datos estadísticos, lo cual no quiere decir que yo no reconozca que haya situaciones en esta comunidad autónoma que requieran la atención del Gobierno y que haya personas que necesiten la ayuda del Gobierno desde el punto de vista de satisfacer sus necesidades básicas, como lo estamos haciendo con muchos colectivos, colaborando con ellos, con rentas que pagamos todos los meses a más de dos mil y tres mil personas, porque también nuestra política social está basada en todo eso. Pero he de decirle que los cambios sustanciales que se están produciendo en esta comunidad autónoma son fruto de una política económica acertada que genera mayor confianza y que apuesta también por la política social

como factor fundamental.

Y además estamos viendo con todas las estadísticas que están llegando en estos momentos que la Comunidad Autónoma de La Rioja tiene expectativas de crecimiento mejores que la media española para el año 2013 y una de las que más van a crecer en el año 2014 con un tanto por ciento del 1,2 en el producto interior bruto, por encima de la situación actual. Ese es, señoría, el diagnóstico más o menos de la situación que vamos a vivir.

Pero quiero decirle algo más. Los presupuestos de esta comunidad autónoma están realizados de forma muy responsable, y usted también lo expresaba, y yo felicito a la consejera por que haya hecho un cálculo prudente de ir a un crecimiento del 0,5 y no del 1,2 como dicen otros, que haya ido a una "presupuestación" con un déficit del 0,58 cuando podemos ir al 1,1, por debajo, para cumplir con el Plan de Estabilidad, desde el punto de vista de la convicción que tenemos de que es el camino para hacer más fuerte a esta comunidad autónoma y para salir en mejores condiciones de la crisis. Con un presupuesto que permite hoy decirles a los riojanos que es una de las comunidades con menor presión fiscal, y eso se reconoce en toda España: 85 millones de euros que van a quedar en manos de los riojanos y no en manos del Gobierno.

Y, además de todo eso, con una apuesta clara, con una política económica que impulsa en cualquier caso la política de competitividad de nuestras empresas con una apuesta por el I+D+I, con una apuesta por una mejora en las inversiones, que han crecido un 19%. Y usted parece que se ríe con las inversiones y se dedica a decir que la Consejería de la Presidencia es la que más ha crecido con un 6%, o algo así. Que no es la que más ha crecido, y ahí se ve un poco su maldad a la hora del análisis de los presupuestos y de su salida aquí, porque el crecimiento de esta consejería está basado en el Palacio de Justicia, en inversión, y usted quiere engañar y manipular. Eso dice poco de su persona, ¡muy poquito!, ¡muy poquito! (*Comentarios ininteligibles*). –¡Sí, sí, lo digo yo! ¡Sí!, ¡claro que lo digo yo! (*Comentarios ininteligibles*). Lo digo yo porque lo descubro—. (*Comentarios ininteligibles*). Y esa es, Señoría... –¡sí, sí!–, y esa es, Señoría, la realidad de algunos de los datos que usted estaba dando aquí desde el punto de vista de querer destrozar el presupuesto tratando de deteriorar la imagen de la Consejería de Presidencia.

Y usted hablaba muy bien, hablaba muy bien cuando decía que a las políticas sociales les dedicamos 67 euros de cada 100. ¡Claro que sí!, ¡políticas que van en la educación, en la sanidad, en los servicios sociales, en un incremento de las becas de un 16% y en lo que son unos servicios que cada día están mejor valorados por los ciudadanos!

Pero vuelvo a repetirle y a afearle su actitud y su conducta: ¿sabe usted...? (*Comentarios ininteligibles*). –¡Sí, sí, sí, sí! ¡sí, sí, puede decir usted lo que quiera! ¡Déjeme que le diga yo aquí lo que crea oportuno!–. ¿Sabe usted...? No, ¡no se ponga nervioso! No me hable usted de Bárcenas ahora, que ya hablaremos de Bárcenas en su día; aunque usted no quiera, vamos a hablar. (*Comentarios ininteligibles*). Y del chalé de Villamediana también, no se preocupe, vamos a hablar aunque usted no quiera. Pero déjeme que le diga, ¿sabe usted cuál fue el primer TAC, escáner, que se externalizó en esta comunidad autónoma en rayos? ¡Lo hicieron ustedes! ¡Lo hicieron ustedes! ¡Sí, sí, sí!, ¡usted era consejero de sanidad! ¿Sabe usted dónde hacía las diálisis? ¡Las contrataba a una empresa privada! ¿De qué me está hablando usted a mí? ¿De qué me está hablando usted aquí? ¿De qué me habla usted de la sanidad, de las camas, cuando usted tenía hasta cuatro en las habitaciones del hospital cruzadas y aquí disfrutamos de un hotel de cinco estrellas con camas individuales? ¿Quiere usted que le diga las listas de espera que están en 55 días cuando en el conjunto de España llegan a los 100 días? No le voy a leer los datos que dicen los riojanos sobre la sanidad en esta comunidad autónoma, simplemente le digo que tiene usted poco que enseñarnos en esa materia. ¡Nada! ¡Absolutamente nada, ni en la gestión ni en la administración de los recursos públicos de forma eficaz y eficiente! ¡Absolutamente nada!

Por eso, Señoría, le quería decir: usted el año pasado dijo que los presupuestos de 2013 iban a traer a esta comunidad autónoma más recesión. ¡Mentira! Hoy lo podemos comprobar: esta comunidad autónoma

no está en más recesión de la que estaba el año pasado. ¡Esa es la prueba palpable de que los presupuestos de esta comunidad autónoma están dando resultados en la política económica y social de esta comunidad autónoma, que generan otro ambiente distinto en los ciudadanos, independientemente del que quieran trasladar ustedes! Hoy estamos hablando de que la política económica de este Gobierno funciona y hoy estamos hablando de dos modelos de políticas diferentes: las del PP y las del PSOE. Y, tristemente, las de ustedes nunca han funcionado en este país y han sido las políticas económicas del PP las que han resuelto los problemas que ustedes nos han dejado, ¡y hay hemeroteca y hay historia para eso demostrarlo! ¡Y esos son hechos y verdades documentadas! ¡Hechos y verdades documentadas! Por eso hay un cambio de expectativas, señorías, y hay un cambio hacia una ruta diferente, que a ustedes les duele y que les gustaría que no fuese así. Y les digo: La Rioja va mejor, a pesar del disgusto de los socialistas.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente.

Sometemos a votación el texto de las dos enmiendas, y lo vamos a hacer de forma conjunta. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

LA SEÑORA SECRETARIA PRIMERA (D.^a Raquel Sáenz Blanco): Votos a favor: 2; en contra: 18; abstenciones: 9.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Queda rechazada.

Siguiente proyecto de ley: Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas.

Debate de totalidad. Se han presentado...

(Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Un momento, señorías.

(Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR PRESIDENTE: A ver. Sí, un momento, señorías.

¿Señor Rubio?

EL SEÑOR RUBIO MEDRANO: [...].

EL SEÑOR PRESIDENTE: Bueno, yo creo que son ustedes los únicos que no se han enterado, porque toda la Cámara... Yo he dicho... He sometido a votación... Perdón, he sometido a votación de forma conjunta y yo me he quedado mirándoles. Como no han votado, yo no les puedo preguntar si se van...

(Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¡Ya! Pero..., bueno, pero ustedes no han votado, por eso les he dado la oportunidad de abstención. Tampoco se han abstenido, pues la secretaria primera ha contado bien los votos. *(Comentarios ininteligibles)*. Pasamos al debate...

EL SEÑOR RUBIO MEDRANO: [...]. Le vuelvo a reiterar: si usted no ejerce de presidente..., es que habrá que..., tendrá que ejercer en algún momento determinado. Se le ha señalado que no se ha escuchado...

(Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Bueno, yo entiendo que ustedes estaban despistados, se ve que... *(murmullos)*, pero, no... Vamos, es cierto, no me cuesta tampoco y no hay ningún problema y yo también entiendo que lo lógico es que hubiesen votado que no, pero no han votado. Pero me piden que repita la votación, pues repetimos la votación.

(Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se puede repetir la votación. Vamos a repetir la votación.

Sometemos a votación, sometemos a votación el texto de las dos enmiendas de totalidad, y lo hacemos conjuntamente. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

LA SEÑORA SECRETARIA PRIMERA (D.^a Raquel Sáenz Blanco): Votos a favor: 11; en contra: 18.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

8L/PL-0020- Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2014.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Siguiendo proyecto de ley: Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas.

Se han presentado para este debate dos enmiendas a la totalidad de devolución, una por el Grupo Parlamentario Mixto y otra por el Grupo Parlamentario Socialista.

Vamos a darle la palabra en primer lugar al portavoz del Grupo Parlamentario Mixto para que presente la enmienda de totalidad. Tiene la palabra, señor Gil Trincado.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Gracias, señor Ceniceros.

¡Bien! Este Proyecto de Ley de Medidas Fiscales –que veo que ya no interesa para nada al presidente del Gobierno, que una vez más huye del Parlamento– constata el fracaso más sonoro del Ejecutivo de Sanz. Este proyecto de ley es una sucesión continuada de incumplimientos del Gobierno, que quiere que pase por esta Cámara sin ningún ruido y por la sociedad riojana en general pues, evidentemente, en un absoluto silencio.

En la mal llamada ley de acompañamiento, ese libro negro del Partido Popular, de Pedro Sanz, las promesas de bajadas de impuestos, de reactivación de la economía, de impulso a las familias, al tejido empresarial riojano no están por ningún sitio, sino más bien todo lo contrario. Esta ley se puede afirmar que es una traición a todos los riojanos y, evidentemente, a los que confiaron en el Gobierno actual. Esta ley es una enmienda a la totalidad en sí misma, al programa de Pedro Sanz que presentó a los riojanos en general y a este Parlamento en particular.

Vuelve a subir el canon de saneamiento, esta es la gran noticia de esta ley, en dos años ha subido el 40%. El recibo del agua, que pagamos todos los ciudadanos, que pagan todas las empresas, un recibo

básico para las familias y para la industria, sube un 40% en dos años. El PP ahora utiliza el agua para recaudar a las familias y a las industrias. Un consumo básico –repito– del que nadie puede privarse y sube en dos años el 40%. Ni más ni menos que el Gobierno de La Rioja va a recaudar 2 millones de euros más por este concepto, por el canon de saneamiento. A cada familia riojana le van a sacar 30 euros más al año en concepto de agua. Eso es de un Gobierno social, un Gobierno que piensa en las familias. No hay ningún tipo tan siquiera de bonificación a las familias que tienen a todos sus miembros en el paro, que no tienen ningún ingreso o que tienen ingresos inferiores al salario mínimo interprofesional.

Vuelven a crear nuevas tasas con el único objetivo de recaudar más dinero de los maltrechos bolsillos de los riojanos. ¿Dónde están, señores del Gobierno –los que quedan– las prometidas bajadas de impuestos? ¿Dónde está, señores del Partido Popular –los que quedan–, el prometido impulso a la reactivación económica? ¿Dónde está la recaudación a las entidades financieras para que devuelvan todo el dinero que se han llevado a través de diferentes fórmulas poco edificantes las entidades financieras? Pues están donde están muchos diputados del Partido Popular y el presidente del Gobierno: desaparecidos.

Con esta ley ustedes exclusivamente castigan al trabajador, al ahorrador, a las familias humildes, a los riojanos que trabajan más que nunca para tener menos que nunca. Castigan a las empresas que mantienen el poco empleo que queda en esta comunidad autónoma. Ustedes persiguen con esta ley o proyecto de ley al pequeño ahorrador y protegen a los que más tienen. ¡Claro que no son tantos los que más tienen!, pero como ustedes los conocen a todos pues ya saben eso de que el Partido Popular protege a la familia, a la suya.

La prometida ayuda a los riojanos en el tramo autonómico del IRPF no existe. No hay ni una sola medida, ni una, encaminada a bonificar la espectacular subida del IVA en productos básicos como el material, el comedor escolar, la cultura, los autónomos o pequeñas y medianas empresas riojanas que están siendo acosadas por ustedes, el Gobierno de La Rioja, con subidas de impuestos. Y ustedes todavía tienen el morro –¡sí!, el morro– de decir que dejan en la sociedad riojana 85 millones de euros. Solo en el año 2012 recaudaron 83 más de lo previsto, solo por el impuesto del valor añadido. Pero, bueno, ustedes, como eso les da igual, pues dicen lo que les da la gana.

Esta Ley de Medidas Fiscales y Administrativas pretende solo un objetivo: exprimir más, darles una vuelta más a todos los bolsillos de los riojanos. ¿Y cuál es el objetivo de esta Ley de Medidas Fiscales y Administrativas? Pues tapar la deuda que ustedes ya nos van a dejar, no en el 2015, 2016, 2017, ¡no, no, no, no!, la deuda va al 2043. Eso aquí pasa de soslayo. ¡Al 2043! Solo para cubrir los intereses que los riojanos vamos a tener que pagar, solo en 2014 –lo decían ambos portavoces–, casi 50 millones de euros en intereses, solo en intereses, gracias a la eficiencia y a la eficacia del presidente ausente.

Sus medidas fiscales, las de su Gobierno, se han llevado por delante en los últimos años, en los últimos tres/cuatro años, 1.500 empresas en esta comunidad autónoma, más de 3.000 autónomos y miles de riojanos. Señorías, si cometen la tropelía el Gobierno de La Rioja y el grupo mayoritario de aprobar este proyecto de ley, aún serán muchas más las empresas que desaparezcan, los autónomos que desaparezcan y los riojanos que se marchen y tengan que emigrar. ¡Muchos más! Ustedes ya saben y el consejero de Industria ya sabe de alguna empresa que está a punto de bajar la persiana o puertas grandes que tiene; ya lo sabe, va muchos días ahí a algún polígono a ver si no se van. Ya lo sabe. Gracias a su política, pues bueno, veremos el 2014 como lo veremos y el 2015.

Mire, la subida del IVA a pequeñas y medianas empresas, que son base fundamental de la economía en esta región (floristerías, peluquerías, entre otras muchas), está abocando al cierre a muchas pequeñas y medianas empresas que, cuando menos, ya no es que generaban empleo, generaban su propio autoempleo. Pero ustedes con esta ley de medidas fiscales lo único que hacen es hundir el consumo de nuevo con sus propuestas que convierten al mileurista en una especie a proteger, porque prácticamente ha desaparecido ya. Los mileuristas eran los que movían la economía de nuestra comunidad autónoma, la pequeña y mediana economía, la que pone a funcionar todas las mañanas esta comunidad autónoma.

Miren, señorías, señores del Gobierno, señores del Partido Popular, no se acaba la recesión por mucho que aquí salga el presidente a augurar una vida futura. Yo creo que ha augurado la vida en la Luna, pero la vida en 2014/2015 en esta comunidad autónoma para nada. No se acaba la recesión, no se acaba la destrucción de empleo ni la pérdida de poder adquisitivo. No baja el desempleo, ¡son muchos más los riojanos que se marchan! ¡Esa es la realidad! Se marchan 4.000 riojanos y hay 300 parados menos. ¡Y están alegres y contentos, y pegan brincos además y se ríen! Todo sigue igual. Quizá, señores del Gobierno, hemos tocado fondo, con las propuestas del Gobierno de La Rioja, los riojanos. Quizá hemos tocado fondo, pero vamos a caminar por el fondo de la crisis años y años. Y, además, con ustedes pues caminaremos sin autovía, sin tren de alta velocidad, sin infraestructuras, y ello, evidentemente, nos va a hacer más larga la salida de la crisis y de la recesión que a otras comunidades autónomas que, fíjense ustedes, están mucho peor que la media y mucho peor que la mayoría y van mejor que nosotros. Nosotros vamos a peor, para atrás, como el cangrejo, y otros van a mejor. Pero ustedes con el mantra ese de "mejor que la mayoría" y "mejor que la media" insisten e insisten. ¡Oiga! Pisen la calle de una vez, pisen la calle pero más de diez minutos para tomar café, písenla un poco más, bájense del coche y sabrán lo que es la verdad de esta comunidad autónoma y de miles de familias.

¿Recuerdan ustedes, señorías, cuando decían, señores del Partido Popular: "Vamos a bajar los impuestos", porque subir el IVA, el IRPF, el IBI era un disparate que hundía la economía, un disparate que hundía la economía? Pues ya saben lo que han hecho, lo contrario de lo que defendían. Porque ustedes predicaban una cosa y hacen justo la contraria, predicaban para los demás, claro está, pero el trigo se lo quedan solo para ustedes, para los suyos.

Y hay varias razones que nos hacen pensar por qué predicaban una cosa y hacen la contraria: la primera es que no saben gobernar, y eso en opinión del PR tiene bastante sentido; y la segunda es que no se atreven a cumplir lo que dicen. Porque la capacidad de autogobierno de los riojanos es bastante mayor, permite actuar y bajar la presión fiscal a los ciudadanos. Pero, claro, no se atreven a ir en contra de los mandatos de Montoro y de Rajoy. Ahora hay que callar. Antes había que bocear y montar teatros, ahora hay que callar con Madrid. Montoro se enfada con los que bajan los impuestos, pues Pedro Sanz no solo cumple, sino que además sube las tasas y otras muchas cosas. Podría seguir el ejemplo del presidente extremeño o del de Madrid que bajan los impuestos, bajan el IRPF, impulsan la economía. ¡No ustedes!, ustedes no, ustedes a las órdenes de Génova, que son además inversamente proporcionales a los intereses de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Miren, señorías, cuando la vaca daba leche y las cepas racimos que se convertían en billetes, todo era fácil, todo iba bien; cuando hay que pensar, trabajar, actuar y dirigir, ya no da de sí el Gobierno, se acabó el Gobierno de La Rioja literalmente. Ustedes viven en un mundo irreal, en un mundo con muchas pelotas a su alrededor, no saben ni piensan un minuto en la situación de miles de familias riojanas y empresas que ya tienen dificultades no solo para llegar a fin de mes, tienen serias dificultades para llegar al día quince, al día veinte de cada mes, para pagar la luz y el agua, lo básico. Esta es la realidad de La Rioja. Y ustedes nos cuentan, nos bombardean a diario con su publicidad y propaganda –que, por cierto, pagamos todos los riojanos varios millones de euros–: que ya estamos saliendo de la crisis, que estamos mucho mejor, que estamos más contentos. Incluso Pedro Sanz ve la luz, yo creo que ve luces. Él dice que ve la luz, ve un oasis en el desierto incluso, pero la verdad es que los focos, las fotos, las entrevistas, los autorretratos de Pedro Sanz y su Gobierno pagados por todos no dejan ver la realidad. Nadie se atreve a contarles la realidad a Pedro Sanz y su Gobierno, todos se atreven a pasarle la mano por la espalda y todos los que le pasan la mano por la espalda evidentemente no son objetivos, son bastante subjetivos, y aguantan, como dice algún portavoz, su culo en determinadas posaderas.

Hoy hemos conocido datos económicos que demuestran que el Gobierno de La Rioja ni es mejor que la media ni está mejor que la mayoría, más bien todo lo contrario. Los riojanos sufrimos un Gobierno muy por

debajo de nuestras posibilidades, esa es la realidad, un Gobierno que vive en una continua propaganda pagada por todos y en un más férreo control de la sociedad.

Hoy el Gobierno de La Rioja, el presidente, tenía que haber salido aquí a pedir disculpas por los datos que hemos conocido hoy. Los datos económicos obligan al Gobierno a pedir disculpas a los riojanos, no a venir aquí a dar lecciones de no sé qué a la oposición. ¡Pero no pasa nada! El INE ha dicho lo que ha dicho: esta sociedad en materia de ciencia se va al garete, la entrada de pedidos en la industria es un desastre, la creación de empleo en el sector servicios se hunde... Pero no, tenemos que estar contentos y alegres porque el señor que se ha marchado ha hablado, y cuando habla el señor que se ha marchado y no vuelve pues hay que estar contentos todos. ¡Claro!, ya sabemos que algunas opiniones al presidente ausente pues no le interesan lo más mínimo. Entonces, en esas estamos.

Miren, señorías del Gobierno, lo mejor que podría pasar con esta ley de medidas fiscales es que se marche por donde ha venido y ustedes la devuelvan al Gobierno y hagamos –y digo hagamos– otra entre todos. Eso sería lo más razonable y mejor que nos podría pasar a todos los riojanos.

Miren, pero es que hay una cosa más todavía. Esta ley sirve de cajón de sastre, esto es un baúl y aquí cabe todo, y cabe colar determinadas modificaciones legislativas sin debate ninguno, eso está claro, eso está claro –¿verdad, señora Consejera, que vuelve ahora?–, sin participación ninguna y por supuesto sin ningún consenso –"consenso", palabra agraviada todos los días continuamente por este Gobierno y el grupo mayoritario que lo apoya–. Se modifican varias leyes, creo que hasta trece, sin ton ni son, buscando una puerta trasera que hurte el debate parlamentario y las propuestas constructivas. Se modifican varias leyes sin ningún sentido y menor vinculación económica, demostrando una vez más que el Gobierno de La Rioja tiene nulo respeto al Parlamento de todos los riojanos. La Ley de Pesca, de Espectáculos Públicos, de Consumo, de Administración Local o la Ley de Cooperativas, entre otras muchas, son algunas a las que el Gobierno de La Rioja impone cambios por la puerta de atrás. Y, claro, ninguna de estas leyes, prácticamente ninguna, tiene contenido económico, pero utilizamos este ardid, este truco, para cambiar un importante número de leyes utilizando –como digo– algo poco edificante.

Y, ¡mire, señora Consejera!, hay una modificación llamativa entre todo ese montón de leyes que ustedes cambian sin traerlas al Parlamento como normalmente se hace, hay una que llama la atención, que es la Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja, varios de sus artículos. El artículo 41 es que es para leérselo, un cambio cuando menos, señora Consejera, sorprendente y que tiene toda la pinta de cumplir un objetivo en nada pensado para los ciudadanos y quizá, quizá –subrayo lo de quizá– solo pensado para una persona y por una persona. Me temo que va a pasar como con la Ecociudad, ¿se acuerda, señora Consejera?, que amparó el Gobierno de La Rioja con este mismo truco, ¿eh?, con este cajón de sastre de esta ley. Una Ecociudad que ustedes ampararon por esta vía y que el Tribunal Supremo la destruyó, la tiró..., bueno, nunca se tiró porque nunca, afortunadamente, se llegó a construir. Pero ahora, con este mismo argumento, con este mismo ardid administrativo, pretende convertirse esta modificación de la Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo, en una legalidad para una caseta de aperos convertida en chalé de un señor que se puede jubilar, que se puede jubilar de forma laboral el 27 de diciembre. (*Comentarios ininteligibles*). Sinceramente, es bastante penoso que se utilice este presupuesto para convertir ya un chalé en algo legal y por la puerta de atrás. Una caseta de aperos convertida en chalé a precio de saldo,...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Gil Trincado...

EL SEÑOR GIL TRINCADO: ..., a precio de amigo.

EL SEÑOR PRESIDENTE: ..., termine.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: –Acabo–. Miren, señorías, no se gobierna para los riojanos; en estos presupuestos y esta ley se gobierna para una persona y por una persona. Miren, pueden hacer con este proyecto de ley como han hecho con la Candidatura del Paisaje Cultural del Vino de La Rioja y Rioja Alavesa: ¡rectificar!, ¡rectificar! Es lo menos que podrían hacer y lo mejor que nos podría pasar a todos.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.

Por el Grupo Socialista, para presentar la enmienda a la totalidad, señor Lacalzada, tiene la palabra.

EL SEÑOR LACALZADA ESQUIVEL: Presidente, Señorías.

El único importante sentido de este Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2014 es contribuir a que se aprueben medidas de tipo fiscal que mejoren la vida de los riojanos. Sin embargo, año tras año, esta iniciativa legislativa que nos ha presentado el Gobierno del PP no contiene medidas de verdad que sirvan para ayudarnos a salir de la crisis económica. Por ello, desde el Grupo Parlamentario Socialista hemos presentado una enmienda a la totalidad a la política económica del Gobierno, una enmienda a la totalidad a la política fiscal del Gobierno, porque no establece medidas comprometidas con las familias, tampoco está centrada en la recuperación económica y su prioridad no es la lucha contra el desempleo.

Un año más, este proyecto de ley de acompañamiento es un cajón de sastre ineficaz y obsoleto. En primer lugar, incluye modificaciones de diversas leyes, un cajón de sastre hablando de trece leyes que no tienen finalidad económica, que son las de Vivienda, Ordenación del Territorio y Urbanismo, Fundaciones, Pesca, Sanidad Animal, Vitivinicultura, Caza, Cooperativas, Administración Local, etcétera, etcétera. ¿Le parece correcto al Gobierno de La Rioja modificar trece leyes por la puerta de atrás? ¿O cómo se llama a esto? ¿Por qué no se aprueban las modificaciones ley a ley con un debate sereno en el Parlamento y no de esta forma?

Como ha dicho el portavoz del Partido Riojano, nos sorprende una modificación de la LOTUR, de la Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja, que nos preguntamos si se hace para beneficiar a alguna persona. Porque lees el artículo y dice tal cual: "Con estas modificaciones un suelo rústico, una caseta de aperos en suelo rústico va a pasar a ser un chalé en suelo urbano consolidado". Que yo sepa suelo urbano consolidado es un suelo que tiene todos los servicios: abastecimiento, saneamiento, pavimentación..., etcétera, etcétera. Pero un suelo rústico, ¿qué servicios tiene? ¡Ninguno! Por tanto, más claro, agua. El Gobierno del Partido Popular legisla en beneficio de los mismos.

En segundo lugar, respecto a las medidas tributarias, son repetitivas, no apuestan por el impulso económico y su prioridad no es el empleo. En primer lugar, en materia de tasas, los que siempre bajan los impuestos y no los suben, suben con carácter general el 1%, se crean nuevas tarifas en servicios sanitarios, tasas nuevas en política educativa, tasa nueva también para la tramitación del certificado de eficiencia energética de edificios. Además, se incrementa el canon de saneamiento, como ha dicho la consejera, un punto, del 0,48 a 0,49; pero ¿saben, señorías, cuánto se ha incrementado en dos años? ¡El 40%: de 0,35 euros/m³ a 0,49 euros/m³!

En segundo lugar, las medidas fiscales que propone el Gobierno de La Rioja son continuistas –bueno, no veo al señor Cuevas–, o de continuidad, o conservadoras, porque son sinónimos, ¿no?; unas medidas fiscales que repiten del artículo 1 al artículo 27; letra por letra, capítulo por capítulo, artículo por artículo, tienen el mismo contenido. ¿A esto cómo se llama? ¡Continuistas, conservadoras!

Durante estos años el Gobierno del Partido Popular solo ha tomado decisiones en materia de gastos, solo

recortar en políticas sociales, educación, sanidad, servicios sociales y dependencia. Sin embargo, el problema de las administraciones públicas es la caída de los ingresos. Por ello –propuesta, como dice el señor ausente que el Partido Socialista no hace–, proponemos una reforma fiscal que permita una utilización más completa, efectiva y redistributiva de la vía de ingresos públicos; una propuesta fiscal más progresiva, más justa y más solidaria. Porque la propuesta fiscal que nos ha presentado el Gobierno del Partido Popular, repetitiva, continuista, conservadora y todos los sinónimos que podamos decir, incumple con su programa electoral. ¿Dónde bajan los impuestos? Hemos visto comunidades autónomas que recientemente han dicho que van a bajar los impuestos: Madrid, Extremadura, Cantabria, Galicia. ¿Y para qué bajan los impuestos? Para compensar fundamentalmente la espectacular subida de impuestos del Gobierno de Mariano Rajoy, el IVA y el IRPF, que la ha prorrogado para el 2014 y el 2015. En consecuencia, ante las dificultades de los riojanos, consideramos y creemos que el Gobierno del Partido Popular debe cumplir su promesa y bajar los impuestos a las rentas medias y bajas.

El argumentario del Partido Popular de La Rioja lo ha dicho la consejera, lo dicen los diputados, lo dicen en medios de comunicación, ¡siempre dicen lo mismo!: este Proyecto de Ley de Medidas Fiscales va a ahorrar a los riojanos 85 millones de euros a 140.000 riojanos. Pero ante estas afirmaciones yo le pregunto, señora Consejera: ¿quiénes son los beneficiarios reales de estas medidas?, ¿los 30.000 desempleados?, ¿los 140.000 riojanos que perciben rentas inferiores a 12.000 euros?, ¿el 43% de la población riojana que está en situación de precariedad?, ¿los jóvenes?, ¿los autónomos?, ¿los pensionistas? La respuesta es sencilla: ninguno de estos colectivos son beneficiarios de sus medidas fiscales. Por ello, señorías, voy a desmontar en este momento la demagogia del Gobierno del Partido Popular en materia fiscal. Si analizamos el documento económico y el análisis de la política fiscal del Gobierno, vemos que, de los 85 millones de euros, 75 millones es el ahorro que tienen los riojanos por el impuesto de sucesiones y donaciones. ¿Saben ustedes, señorías, a cuántos afecta este impuesto? ¡A 5.000 riojanos! ¡Al 2% de la población! Por tanto, el ahorro fiscal que están todo el día diciendo en medios de comunicación afecta al 2% de los riojanos.

Bueno, si vamos al impuesto que pagamos la mayoría de los riojanos, al impuesto de la renta de las personas físicas, la gran demagogia del Partido Popular, ¿saben, señorías, cuál es el total de la deducción fiscal por IRPF por deducciones autonómicas? ¡2 millones de euros! Si esto lo dividimos entre 165.000 declaraciones presentadas, individuales y conjuntas, la desgravación fiscal media es de 12 euros al año. Esa es la política fiscal, el ahorro fiscal que dice el Gobierno popular, el Partido Popular: ¡12 euros al año, es decir, un euro al mes! Y como ha dicho la consejera –lo repito–, sube el canon de saneamiento 1,50 euros. Pues mire, con su política de desgravaciones de IRPF no tenemos ni para pagar justamente el canon de saneamiento, esa subida. ¡Un euro al mes! ¡Esta es la demagogia y la verdad del Partido Popular y de esta política fiscal!

¿Hablamos de deducciones fiscales, donde vemos si ustedes realmente apoyan a la familia, apoyan al fomento del empleo, a los empresarios? Las únicas deducciones fiscales en el IRPF son por nacimiento del segundo hijo o ulterior hijo, ¡segundo! (el año pasado, 2.000 personas), y la segunda deducción por adquisición o rehabilitación de vivienda habitual. ¿Dónde está la política social? Tenemos comunidades autónomas como Madrid, Andalucía, Asturias..., de todos los gobiernos, de todos los colores, que tienen deducciones por discapacidad, por dependencia, por gastos educativos, por arrendamiento de vivienda, por fomento de la cultura, por investigación y desarrollo, por fomento del autoempleo... ¡Esta es la realidad!, ¡es su política fiscal, su política económica! Llevan cinco años repitiendo los mismos artículos, pero aquí he desmontado las mentiras del Gobierno del Partido Popular: de los 85 millones de euros tan solo el 2% de los riojanos tiene ahorro fiscal.

Hay un estudio del IRPF: somos de las comunidades autónomas que menos deducciones fiscales tienen. Como le he dicho: 12 euros al año, un euro al mes, cuando la media de España son 22 euros, casi el doble. Por tanto, ¿me puede decir usted, señora Consejera, dónde está La Rioja que es la que menos impuestos tiene? Porque yo..., la verdad, por mucho repetir la mentira no se va a hacer verdad. Como decía un clásico:

"La mentira es la única verdad en la boca del necio". Por tanto, señora Consejera, explicaré a los riojanos cuál es su ahorro fiscal real.

Vemos que este proyecto de ley no soluciona los problemas de los riojanos, consolida los recortes sociales, prescinde de cualquier política comprometida con la actividad económica y la creación de empleo. Por ello, desde el Partido Socialista hacemos tres propuestas: una, políticas de crecimiento, más inversión, una clara política industrial, una apuesta decidida por la investigación, desarrollo e innovación y la internacionalización; en segundo lugar, una lucha real contra el desempleo, un incremento de las políticas activas de empleo; y en tercer lugar, más inversión en educación, sanidad, servicios sociales y dependencia.

Y ustedes, señorías, dirán como siempre: "El Grupo Parlamentario Socialista propone gastar y gastar más". Pero por eso en la alternativa y la propuesta en materia fiscal lo que hacemos es que paguen más los que más tienen, las grandes fortunas y los grandes patrimonios. Por eso proponemos una reforma fiscal más progresiva, más justa y más solidaria: en primer lugar, bajar el IRPF autonómico a las rentas medias y bajas y subirlo a las rentas altas; en segundo lugar, recuperar la potencialidad del impuesto sobre sucesiones y donaciones para las grandes herencias, que no haya ese ahorro fiscal de 75 millones de euros, que una parte de esas herencias, las grandes herencias, paguen en beneficio de todos los riojanos; en tercer lugar, aumentar la recaudación por el impuesto sobre los grandes patrimonios; y, en cuarto lugar, aplicación de un impuesto autonómico sobre los depósitos bancarios.

Con respecto al IRPF, aunque ustedes dirán que proponemos subida de impuestos, no es cierto. A las rentas medias y bajas proponemos bajarles un punto en el tramo autonómico del IRPF. Esto afectaría de verdad a 140.000 personas, el 85% de los contribuyentes, y siempre para rentas inferiores a 33.000 euros. También proponemos cuatro nuevas deducciones fiscales: una por fomento de autoempleo; otra por cuidado de personas dependientes; por compra de material escolar, por la subida... para compensar la gran subida del IVA –el gran sablazo del señor Rajoy a todos los españoles; que subir el IVA era de mal patriota, como decía el Partido Popular–; y, en cuarto lugar, una deducción por gastos de guardería o centros de primer ciclo de Educación Infantil.

Dentro del IRPF también se propone incrementar la fiscalidad a las rentas altas a partir de 53.407 euros. Por tanto, la propuesta en lo que respecta al IRPF: bajar el IRPF a las rentas medias y bajas y subirlo a las rentas altas.

En el resto de impuestos, como he dicho anteriormente, subir los impuestos a las grandes herencias a partir de una herencia de 500.000 euros. Se recaudarían aproximadamente 15 millones de euros. En tercer lugar, aumentar el impuesto a los grandes patrimonios, bajando el mínimo exento de 700.000 a 500.000 euros. Afectaría tan solo a 3.000 personas y se incrementaría la recaudación en 10 millones de euros. Y en cuarto lugar, la implantación de un impuesto autonómico sobre depósitos bancarios; un tributo a la banca que supondría que, teniendo en cuenta los datos del Banco de España, si en La Rioja tenemos en la actualidad 8.200 millones de euros de depósitos bancarios, aplicando las tasas que tienen otras comunidades autónomas como Extremadura o Andalucía, se podrían alcanzar 10 millones de euros.

Con la propuesta fiscal del Grupo Parlamentario Socialista se recaudarían 35 millones de euros más; una propuesta fiscal justa pues pagarían más los que más tienen, más ingresan y más heredan. Por tanto, considero y espero que el Grupo Parlamentario Popular, que es la mayoría de este Parlamento, atienda estas demandas, podamos debatir sobre estas propuestas y apruebe esta enmienda a la totalidad, porque espero y creo que estas medidas son positivas y beneficiosas para ayudarnos a salir a los riojanos de la crisis, para estimular la creación de empleo y que se haga con criterios de solidaridad y justicia social.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Lacalzada.

Para turno en contra, señora González García, tiene la palabra.

LA SEÑORA GONZÁLEZ GARCÍA: Gracias, señor Presidente. Señorías.

Iniciamos hoy el debate de la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el próximo año 2014. Iniciamos el debate porque la tramitación parlamentaria se inició el mismo día en que se presentaron los Presupuestos Generales de La Rioja en esta Cámara. Y quiero recalcar este aspecto para poner en evidencia ese falso discurso que año tras año se repite por parte de la oposición.

Nos encontramos, señorías, ante una ley ordinaria, cuyo contenido está relacionado directamente con la ley de presupuestos, y precisamente por ese motivo se tramitan paralelas. La tramitación de esta ley es exactamente como la de cualquier otra ley: debate de enmienda a la totalidad, debate de enmiendas parciales en comisión y en Pleno y las publicaciones correspondientes, igual que en cualquier otra ley que se tramita –como digo– en este Parlamento. Por lo tanto, señorías, es falso que se hurte el debate de las leyes y de esta ley. Esta ley tiene las mismas garantías que cualquier otra ley –como digo– que se pueda tramitar individualmente en esta Cámara. Porque la facultad de presentar enmiendas y de debatir el texto de la llamada ley de acompañamiento no está limitada por el artículo 134 de la Constitución. Por tanto, la facultad de debate no resulta en absoluto menoscabada y por ello dicho argumento no es aceptable. Hay diversa doctrina que así lo avala. Y lo avala la doctrina del Tribunal Supremo. En sentencia del 27 de enero de 2013 dice: "Resulta evidente que el artículo 134 de la Constitución solo impone límites a las leyes de presupuestos y que, por ende, una ley ordinaria como la de acompañamiento, cualquiera que sea la premura con que se haya aprobado –no es el caso, esta ley no se va a aprobar con premura–, puede en principio abarcar cualquier materia, pues así lo permite la libertad de configuración normativa de que goza el legislador". Así que esta parte de los argumentos que ustedes continuamente están trasladando hacia la ciudadanía para justificar esa enmienda a la totalidad no deja de ser una simpleza que, como siempre, carece de cualquier rigor jurídico.

Mire, la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas presentada por el Gobierno de La Rioja para el próximo año 2014 está dirigida precisamente a rebajar los impuestos a los riojanos, está dirigida a disminuir la presión fiscal a los riojanos para promover una pronta reactivación económica. Y, además, con esta ley lo que se hace también es refundir en un solo texto toda esa normativa y todos los beneficios fiscales para que sea mucho más sencillo que los ciudadanos puedan tener conocimiento de lo que se ha modificado. Y en esta ley lo que se hace es plantear una serie de medidas, medidas eficaces y medidas coherentes, basadas en una buena política presupuestaria. Medidas, señorías, dirigidas a las familias, especialmente a las familias numerosas, medidas dirigidas a los discapacitados, medidas dirigidas a los jóvenes, a los agricultores, a los empresarios, medidas dirigidas, en definitiva, a toda la sociedad riojana. Pero resulta curioso, señorías, que estas medidas digan ustedes que son ineficaces y que son continuistas y que no dan respuesta a la sociedad riojana. Pues miren, lo que la sociedad riojana pide precisamente es que se bajen los impuestos. ¡Y eso es lo que plantea esta ley, que se bajen los impuestos a los riojanos! Precisamente lo contrario, como hemos visto, de lo que plantea el Partido Socialista año tras año en esta Cámara y para esta comunidad autónoma, que es subir los impuestos a los riojanos. Y precisamente, como les digo, esta ley lo que va a hacer es bajar para el próximo año los impuestos a los riojanos. De ahí que sea continuista y que sea de nula eficacia para el Partido Socialista. Porque para ustedes, señores del Partido Socialista, es ineficaz que los riojanos se ahorren el próximo año 85,4 millones de euros. Para ustedes es ineficaz que se favorezca a las familias numerosas cuando van a comprar un piso. Para ustedes es ineficaz que existan deducciones en la compra o en la rehabilitación de vivienda. Para ustedes es ineficaz que los riojanos paguen un punto menos en el IRPF. Para ustedes es ineficaz que se elimine el impuesto de sucesiones y donaciones o que se rebaje el impuesto de transmisiones patrimoniales. Para ustedes todo es ineficaz, para ustedes todo es ineficaz. Pero precisamente para los 138.812 contribuyentes riojanos que se han beneficiado de estas deducciones y que

se seguirán beneficiando a lo largo del próximo año todo esto no es ineficaz. Al revés, todo esto es eficaz. Y por ello para todos esos riojanos esta ley es eficaz y las medidas que plantea también lo son. Son medidas que les van a permitir disponer de más dinero en sus bolsillos para poder gastarlo como les parezca conveniente, porque esa también es una manera de reactivar la economía a través del consumo. Van a tener más dinero en su bolsillo para gastar, por lo tanto, para consumir y para reactivar –como digo– la economía.

Y tengo que decirles y dejarles muy claro que el compromiso de Pedro Sanz y del Partido Popular de La Rioja se cumple, se está cumpliendo. Nosotros nos comprometimos a no subir los impuestos y no se han subido los impuestos, digan ustedes lo que digan. Lo que están diciendo es falso, es demostrable. En esta comunidad el Partido Popular no ha subido los impuestos a los riojanos.

Yo creo que lo que sería muy bueno es que quizá ustedes aclaren conceptos, aclaren conceptos para que no metan la pata como suelen hacer. Porque no es lo mismo hablar de impuestos que hablar de tasas o que hablar del canon de saneamiento. No es lo mismo, no es lo mismo. Algún payaso pues parece que no suele revisar los conceptos y prefiere hacer tonterías, pero sería más conveniente que revisase (*comentarios ininteligibles*), que revisase esos conceptos para no meter la pata.

Miren, los impuestos... Un impuesto es un tributo que se exige a ese contribuyente en función de la capacidad económica que tiene. Una tasa es un tributo que se recauda por la prestación de un servicio. Y ese canon de saneamiento del que se ha hablado mucho esta tarde aquí, pero se han dicho pocas verdades acerca del mismo, es una cantidad que se abona para financiar unas actividades de saneamiento, de depuración y de abastecimiento de aguas. Y creo que esas tres cosas es importante que algunos las tengan muy claras antes de decir determinadas barbaridades.

Miren... (*Comentarios ininteligibles*). Quien no respeta el turno de quien está interviniendo en la tribuna desde luego que es maleducada y otras muchas más cosas que me voy a ahorrar. (*Comentarios ininteligibles*). ¡Por supuesto que sí!

Miren, si nosotros les hiciésemos caso a ustedes y aprobásemos esas enmiendas que plantean, además de cometer un atropello, el año que viene, en 2014, los riojanos pagarían más impuestos. Porque lo que nosotros estamos haciendo con esta ley que ha aprobado el Gobierno es que se paguen menos impuestos. Por lo tanto, repito para ver si les queda claro: en esta comunidad autónoma con esta ley que vamos a aprobar no suben los impuestos. Creo que es necesario que les quede claro.

Las tasas se actualizan de la misma manera que se actualizan los contratos y el coste que supone la prestación de esos servicios. Pero no solamente aquí en La Rioja, en la Comunidad, sino que se hace en los ayuntamientos, que se hace en todas las administraciones. Porque es lógico que esos servicios que se prestan a los ciudadanos tengan una financiación adecuada, porque, si no, lo que estaríamos haciendo es que todos esos servicios fuesen deficitarios y llevasen a lo que ustedes dicen que no tenemos que ir, que es a más deuda. Por lo tanto, yo creo que esos servicios se tienen que financiar adecuadamente, la prestación de esos servicios. Y, además, yo creo que también es necesario cuando se crea un nuevo servicio que se establezca la tasa correspondiente y cuando se elimina la prestación porque ya no se considera adecuado un servicio que se elimine esa tasa. Que es lo que se hace en esta ley: se crean unas tasas porque se van a dar unos servicios y además así se van a hacer de forma más eficiente, como ha dicho antes la consejera, y se eliminan otras. Pero es que a eso ustedes le dan una importancia que lo sacan de contexto, una importancia que no tiene, que es algo normal de una gestión.

Miren, respecto al canon de saneamiento podríamos hablar mucho, pero lo cierto es que sus argumentos lo que han puesto en evidencia una vez más es lo insolidarios que son ustedes. Esto no es nada nuevo porque esto viene de atrás. Miren, en esta comunidad autónoma se aprobó una ley –cierto es que con el voto en contra, como siempre, de la oposición–, la Ley 5/2000, de Saneamiento y Depuración de la Comunidad Autónoma, una ley que tan buenos resultados está dando en todos los municipios de esta comunidad. Se creó el Consorcio de Aguas y Residuos, que está gestionando la depuración de las aguas en nuestra

comunidad. Hace quince años, vamos, no se pensaba que la depuración de las aguas podría estar al nivel de lo que está en estos momentos en La Rioja. Se han construido prácticamente depuradoras en todos los municipios de esta comunidad y los ayuntamientos no han puesto ni un euro para la construcción de esas depuradoras. Lógicamente, cada año hay más depuradoras, porque yo creo que quedarán cuatro o cinco municipios donde no se haya hecho todavía la depuradora, porque –digo– prácticamente en todos los municipios hay depuradoras. Y, al aumentar esas depuradoras, también aumenta el gasto de la gestión y es lógico que, como hemos sido hasta ahora solidarios y sobre todo los municipios grandes con los municipios más pequeños, se aporte la cantidad necesaria para financiar esos gastos de la gestión de la depuración de las aguas.

Y cuando estamos hablando de cantidades tan ridículas como un céntimo, un céntimo, que supone un euro por familia al año, ¡un euro! No treinta euros señorías, eso es mentira y eso se comprueba rápidamente, ¡es mentira! Sube un euro por familia, un euro de media, habrá unas que sean menos y otras que sean más. ¡Un euro! Hablar de esas cantidades y querer elevar eso a que en esta comunidad se suben los impuestos, como ustedes dicen, de manera extraordinaria, pues es no poner los pies en la tierra, es trasladar a la opinión pública una gran mentira y es ser muy irresponsable y ser muy insolidario con algo que se está haciendo –yo diría– excepcionalmente. Algo que apoyan todos los municipios de esta comunidad, que apoyan todos los alcaldes y todos los concejales, sean del color que sean, y yo creo que porque son mucho mucho más prudentes y mucho más responsables que algunos diputados que les representan. Y, por tanto, yo creo que respecto al canon de saneamiento, señorías, deberían ustedes dejar ya esa demagogia que habitualmente utilizan y empezar a aplicar la sensatez necesaria en esta Cámara.

Miren, hablan ustedes también de que falta progresividad en las medidas fiscales. ¡Pues nada más lejos! Precisamente la coherencia, la correcta justificación y la implantación progresiva de todos los beneficios fiscales que ha establecido el Gobierno de La Rioja, el Gobierno del Partido Popular, han hecho posible que nos situemos a la cabeza de las regiones con menos presión fiscal. Lo decía antes el presidente y es así. La Rioja junto con Madrid son las comunidades que cuentan con un marco normativo fiscal de los más ventajosos de este país y esto, les guste o no les guste –ya sabemos que no les gusta–, es gracias al Partido Popular.

Miren, señorías, ustedes pueden seguir apostando por la subida de impuestos, por la incoherencia, por la falta de rigor en sus planteamientos, que desde el Grupo Parlamentario Popular seguiremos trabajando con responsabilidad para que todos los riojanos tengan que pagar menos impuestos. Nosotros votaremos en contra de estas enmiendas a la totalidad porque creemos que no aportan nada, hoy lo hemos visto, no aportan nada nuevo, no mejoran estas leyes y, desde luego, esperamos y tenemos la esperanza –no sé si porque somos un poco ingenuos quizá– de que en el trámite parlamentario presenten ustedes enmiendas parciales más rigurosas y estén más inspirados en sus propuestas, porque desde luego con las enmiendas a la totalidad que han presentado poco o –mejor dicho– nada aportan a la mejora de esta ley, excepto la subida de impuestos, que es por lo que ustedes abogan, por subir los impuestos a los riojanos.

Nada más. (*Aplausos*).

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO (D. Luis Martínez-Portillo Subero, actuando como presidente):

Gracias, señora González García.

Turno de portavoces. Tiene la palabra el señor Gil Trincado.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Sí. Gracias, señor Presidente.

¡Bien! Hablaba, señora Portavoz del Grupo Popular, hablaba, leía –mejor dicho– lo que le han escrito. Antes mi portavoz afirmaba que, como siempre, Madrid da las órdenes y aquí las acatan y las leen, y la

señora González ha leído perfectamente la defensa de su Ley de Medidas Fiscales y Administrativas que le han mandado. Argumentario. Hay que cambiar pues donde pone Madrid o Extremadura o estas cosas por lo que pone, por La Rioja, y lo ha leído perfectamente.

Ha llegado a hablar del artículo 134 de la Constitución. Pero se le ha olvidado, señora González, el 135, ese que modificaron ustedes en agosto para asegurar el pago a los bancos. Ustedes aseguraron que iban a pagar la deuda a las entidades financieras en esa modificación de pleno verano, pero no aseguraron ni las pensiones ni las prestaciones por desempleo. De ese, del 135, usted se ha olvidado. Claro, quizá ahí..., hasta ahí no hemos llegado.

Pero es que además hace falta tener cara más dura que el cemento para decir: "El Partido Popular no ha subido los impuestos. El Gobierno de La Rioja no ha subido los impuestos". ¡Oiga!, ¿pero usted dónde vive? ¡Pregunte en su municipio! ¡Ustedes han subido los impuestos, todos, no se han dejado ninguno! Alguno ha pasado del 4 al 10, al 21, y vaya usted a saber si dentro de poco al 23 o al 25. Soniquete: "No subimos los impuestos". Realidad: ¡todo el mundo pagando más! Y todavía dice que el canon de saneamiento es un euro. Usted me imagino que pagará el recibo del agua, mire el de 2012 y el que le va a venir el 2014 a ver si es uno o son treinta por familia. Hágame esa cuenta... Con la calculadora sale fácil, para que no se complique mucho la existencia. Pero, ¡claro!, la señora González tiene que defender, como siempre, lo que le mandan.

Y además añade: "Somos la Comunidad Autónoma donde más ventajas tenemos, donde menos pagamos –con Madrid, creo que ha dicho–". ¡Oiga!, sale el señor presidente de Castilla y León el otro día con un estudio hecho por su partido y dice que somos la tercera que más pagamos. De Castilla y León, poco dudoso de no ser amigo suyo el señor Herrera. Pero, bueno, soniquete tras soniquete.

Mire, lo único que deja claro esta ley de acompañamiento es que es la ley de la jubilación de Pedro Sanz, del presidente ausente, como siempre. Asegura que una caseta de aperos se convertirá en chalé de forma legal y, además, a precio de amigo. ¡Eso es lo único que cambia en la ley de acompañamiento, en la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas! ¡Lo único! No sé si era la única orden que tenía la señora consejera por cumplir: cambiar la Ley de Ordenación del Territorio, la LOTUR. ¡Eso es lo único que ha cambiado!

Pero, mire, señora González, lo hicieron con la Ecociudad. ¡Costó, costó, pero no se hizo! ¡Pero no se hizo! Apunte, por si acaso.

Mire, usted habla de que la oposición dice barbaridades, usted se ve que ninguna. Usted como es, pues eso, un diccionario, literatura extensa, usted no insulta a nadie, ¡qué va!, ¡nada más lejos de la realidad! Los demás solo decimos barbaridades, y –no sé si será por el Grupo Socialista– que no sabe distinguir entre los impuestos, tasas y el canon de saneamiento. ¿Sabe? ¡Pero es que lo que hace el Gobierno de La Rioja es no distinguir, cobrar impuestos, tasas y canon de saneamiento! Y todavía dice: "No, es que los alcaldes están todos encantados de que suban el canon de saneamiento". ¿Pero qué alcaldes? ¡Será usted como alcaldesa de su pueblo! ¡Usted estará encantada! ¿Ha preguntado a los demás? "¡Ah, no, que no hemos preguntado! Es que, como no hemos preguntado, pues lo damos porque están encantados por que les suban a todos el recibo del agua". ¡Oiga!, aquí se erige en portavoz de sí misma y de todos. Claro, ¡oiga!, ¡dando ejemplos la que tiene que incluir facturas pendientes en el Plan de Pago a Proveedores! Y viene dándonos ejemplos a los demás. ¿Saben? La que incluye una pila de facturas con cargo al Plan de Proveedores pues nos da ejemplos a los demás.

¡Miren, señores del Gobierno y señora Portavoz!, hoy hace un año, hace un año –14 de noviembre–, los riojanos salían masivamente, masivamente, a las calles. En Logroño concretamente hace hoy un año de esas manifestaciones, de las más históricas que recordará todo el mundo en Logroño, contra los recortes, contra sus subidas de impuestos. ¡Hace un año, uno, hoy! ¿Y viene usted aquí hoy a decir con todo el valor del mundo, y encima con alguna palabra gruesa no sé a quién dirigida, que ustedes ni han subido los impuestos ni han recortado nada? ¡Oiga!, la hemeroteca pues es la hemeroteca y hace un año miles de logroñeses,

riojanos en general, se lo recordaban en la calle. Usted un año después pues eso, pues eso, se ríe, se ríe de todos esos miles de ciudadanos que salieron a exigir no justicia, sino como muchos de ellos les habían votado a ustedes porque iban a bajar los impuestos... Las tasas actualizarlas y el canon de saneamiento, pues ¡hombre!, como son tan eficaces ustedes en la gestión y eficientes, pues ¡hombre!, íbamos a hacer muchas más depuradoras con menos dinero... ¡Ah, no!, que hay que subirlo el 40% para que nos dé para construir una depuradora en Herce, que es ejemplo –apunte, señor Rubio–, ejemplo de que en esta comunidad hay tolerancia con los ayuntamientos de otro color político, ¿sabe? Porque verá usted que en estos presupuestos creo que a los ayuntamientos del Partido Socialista, de 158 millones de inversión, 130 son para ustedes y 25 para los del Partido Riojano, 3 se quedan para los alcaldes del Partido Popular, ¿verdad? Pues ejemplo también la señora González de esas cosas.

Mire, si tuvieran un poquito de valentía, un poquito, ¡eh!, y de gallardía, estas cosas normalmente se tenderían a hablar, al consenso y no a la imposición. Usted sale aquí a imponer porque usted es así en sí misma. ¡Usted impone y dice aquí lo que le da la gana y luego hace lo contrario en otro sitio!, ¿verdad? Porque usted aquí vota "A" y en Madrid vota "B", ¡usted hace eso! Y usted da ejemplos de buena gestión, pero tiene que incluir no sé cuántas facturas pendientes –¿verdad?–...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Gil Trincado...

EL SEÑOR GIL TRINCADO: –voy acabando–.

EL SEÑOR PRESIDENTE: ..., gracias. Acabe.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: ..., usted tiene que incluirlas donde las incluye.

¡Mire, señora González!, usted a mí, por lo menos a mí, no me dé ningún ejemplo de nada. ¡De nada! Si lo tuviera a bien, escuche algo a la oposición que representa a los ciudadanos de esta comunidad autónoma. ¡Eso es lo único que le pido!

Y lo segundo: que hace falta un poquito de historia para que en esta ley se apruebe y se meta de renglón la caseta del presidente. Hace falta "un poquito de por favor".

Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.

Para réplica por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Lacalzada, tiene la palabra.

EL SEÑOR LACALZADA ESQUIVEL: Gracias, Presidente.

¡Mire, señora González!, igual la que no sabe distinguir entre impuesto, tasa y canon es usted, porque ¿me dice qué es tributo? Si va a la ley de medidas fiscales y medidas tributarias, dentro de medidas tributarias los tres son tributos: los impuestos, las tasas y el canon.

¿Me puede asegurar usted que no sube el Gobierno de La Rioja los tributos durante el año 2014? ¡Sí los sube! ¡Subida del IVA y del IRPF que se prorroga para el año 2014 y 2015! ¿O no recibe La Rioja a través de la financiación autonómica dinero por IRPF y por IVA? ¿Sube los impuestos o no sube los impuestos el Partido Popular? ¡Sí los suben! ¿Suben las tasas o no las suben? ¡Aunque sea un 1%, pero suben las tasas! ¿Se crean nuevas tasas? ¡Se crean nuevas tasas! ¿Sube el canon? ¡Sube el canon! ¿Un céntimo dice usted, un euro? Pero entonces, ¡es falso lo que ha dicho!

¡Suben los tributos el año 2014 en la Comunidad Autónoma de La Rioja y el Gobierno del Partido Popular de La Rioja no ha hecho nada para compensar esta subida! ¿Qué ha hecho Madrid?, ¿qué ha hecho

Extremadura? ¡Bajar los impuestos! ¿A quién? A las rentas medias y bajas, bajando 1,6 puntos en el IRPF que ha hecho Madrid –Extremadura también lo ha hecho– y con deducciones fiscales para apoyar a las familias, al autoempleo... Como le he dicho, el estudio de Castilla y León que ha dicho el portavoz del PR. En La Rioja, de 165.000 declaraciones presentadas por IRPF, tan solo tienen beneficios fiscales el 5%; una media de 12 euros al año, un euro al mes. "Vale, y con lo que se ahorra con ese euro, pago el canon de saneamiento, la subida". ¡Vale!, pues esa es la compensación que hace usted. Pero quiero cuando salga a la tribuna que me diga: el Gobierno de La Rioja en el 2014 ¿sube o no sube los impuestos, los tributos? Los tributos: impuestos, tasas y canon. ¡A ver si sabe usted cuál es la diferencia entre los tres!

Artículo 1 al artículo 27, el año 2010... No se ría usted, señora Consejera, que lo que ha hecho es copiar y pegar, y en el proyecto de ley malcopiar el artículo 4, que se lo dije en la Comisión de Hacienda y usted no lo sabía. ¡Copiar! Claro, ponía: "Deuda pública, ciento... –¿cuánto, Pablo?–, ciento catorce", cuando son ciento treinta y ocho. ¡Igual querían ocultar el incremento de la deuda pública en ese articulado del proyecto de ley de ingresos y gastos!

Lo que quieren los ciudadanos es respuestas, pero de verdad, medidas para reactivar la economía, para fomentar el empleo. ¿Qué se hace con este Proyecto de Ley de Medidas Fiscales? ¿Qué va a mejorar este año 2014 para los riojanos, si es el mismo proyecto de ley del año 2013, del año 2012? Y vemos que es ineficaz. ¡Sí, señora González!, ineficaz. De 85 millones de euros, que es lo que ustedes repiten en todos los sitios, solo se aprovecha el 2% de la población... 75 millones, impuesto de sucesiones; de 85, 75 millones impuesto de sucesiones y donaciones.

Una familia que hereda una vivienda y con unos ingresos mínimos no iba a pagar... ¡Cómo dice usted que el Grupo Parlamentario Socialista propone subida de impuestos! Proponemos subir impuestos a las rentas altas, a los grandes patrimonios y grandes herencias. Usted que sabe todo ha dicho que en La Rioja está eliminado el impuesto de sucesiones y donaciones. ¡No es cierto! Está unificado al 99%. ¡No! ¡No diga usted que es lo mismo! No es lo mismo eliminar que bonificar, y bonificar solo a familiares de primera línea, ¡pero no a todo el mundo! Es que usted cuando se equivoca... se puede equivocar, el resto no se puede equivocar. ¿Y qué hace este Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y el proyecto de ingresos y gastos?, ¿qué supone para los riojanos? ¡Ya vemos! A pesar de que el señor ausente, el presidente y todos los diputados y altos cargos del Partido Popular dicen siempre lo mismo: La Rioja está mejor que la media.

¿Qué han subido en el presupuesto de ingresos y gastos? Investigación y desarrollo. ¡Todos los años sube! Un 5, un 6%. Pero vamos a la realidad. Hoy la realidad dice –Instituto Nacional de Estadística, en el año 2012, último año cerrado–: "En España ha caído I+D el 5%". ¿Saben, señorías, cuánto ha caído en La Rioja? El triple, el 15%. La comunidad autónoma donde más ha caído investigación, desarrollo e innovación. Pero es que, señorías, ustedes en el presupuesto del año 2012, en noviembre de estas mismas fechas en el 2011, decían: "Investigación y desarrollo sube el 6%". ¡Eso es lo que decían! Pero vamos a la realidad ¿y qué ha pasado? Que cayó el 15%. ¡Esa es la política que hacen ustedes!

En empleo siempre hemos tenido una tasa inferior a la media nacional en La Rioja. ¡Hemos tenido siempre una tasa inferior! ¿Pero qué ha pasado durante estos últimos cinco años de crisis económica? En La Rioja se ha incrementado el desempleo en 14.000 personas, un incremento de un 120%. ¿Sabe usted, señora González, cuánto se ha incrementado en España, la media nacional? El 100%. ¿Esto qué demuestra? Que el crecimiento-decrecimiento, ¡lo mismo!, que en época de crisis económica a La Rioja le va peor y cuando se ha crecido en España, en La Rioja se ha crecido menos.

Y siempre la señora Consejera habla de la deuda, el señor presidente, de Zapatero, de la deuda. Bueno, a partir del año 2011, noviembre, ya ganó el señor Rajoy. ¿Saben ustedes cuánto se ha incrementado la deuda, desde que está el señor Rajoy, en la Comunidad Autónoma de La Rioja? 200 millones de euros. ¿Pero esto es porque el Gobierno socialista hace una precisión mala de los anticipos a cuenta? ¡Es que desde que gobierna el señor Rajoy La Rioja debe 200 millones de euros más! De 900 millones a 1.104. ¿A

qué se debe esto? ¿A que les ha engañado el señor Rajoy? ¿A que ustedes han gastado lo que no tienen? Porque al final quieren dar lecciones y luego no lo cumplen. Hablan de un ahorro bruto de 30 millones de euros. Pero con ese ahorro, ingresos menos gastos, hay que pagar inversiones, hay que pagar deuda. ¿Sabe cuál es el ahorro neto que tiene la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2014? -70 millones de euros, ese es el ahorro neto que tiene. ¿Qué es lo que más se ha incrementado para el año 2014? La deuda: el 45%. Se ha convertido en la tercera consejería del Gobierno de La Rioja, después de Salud y Educación. ¿Y presumen de buena gestión?

Yo, señora González, creo que he hecho propuestas interesantes, con una memoria económica, exactamente diciendo las personas, los beneficiarios, IRPF, la bajada de impuestos... ¡También proponemos bajada de impuestos para los de menos de 33.000 euros! ¿Esto qué supondría? Un ahorro para los riojanos de 4 millones de euros. Otro millón de euros de ahorro con las deducciones fiscales –que le he comentado anteriormente– a las familias y al autoempleo. Son 5 millones de euros que se compensarían con el incremento del IRPF a las rentas altas, a partir de 53.000 euros, solo al 5% de la población riojana. La primera propuesta del IRPF sería cero, ingreso menos gasto, cero para el Gobierno de La Rioja.

Segunda propuesta que le he hecho. ¡Que no ha hablado nada! ¡Ha hablado del canon de saneamiento! Pero yo quiero que me hable del impuesto de sucesiones y donaciones. ¿Es que no cree usted que las grandes herencias pueden pagar, y de los 75 millones de euros pueden pagar parte a las arcas públicas para el mantenimiento de los servicios públicos y recuperar por lo menos 15 millones de euros?

Tercera propuesta: impuesto sobre el patrimonio. Se baja. En vez de que empiecen a pagar a partir de 700.000 euros, que empiecen a pagar a partir de 500.000. Se recaudarían también 10 millones de euros y afectaría a 3.000 personas, a 3.000 riojanos, al 2% de la población.

Y en cuarto lugar ¡le he propuesto el impuesto de depósitos bancarios! ¡Que ahora van a decir que no! En enmiendas parciales se hace la propuesta. Recaudación: 10 millones de euros. ¿Sabe usted que el señor Rajoy ahora quiere poner ese impuesto? ¡Claro! O lo ha puesto, efectivamente. Pero lo ha puesto... ¿Y cuánto le va a compensar al Gobierno de La Rioja? ¿Ha pedido usted compensación, señora Consejera? A Extremadura y Andalucía les tiene que compensar. Aquí el Gobierno del Partido Popular, como no dice nada... Perdemos 22 millones de financiación... No decimos nada. Perdemos... ¿cuánto, señor Erro, en políticas activas de empleo? ¿10 millones? ¿De 18 hemos pasado a 8? No decimos nada. El efecto frontera, se presupuestaban todos los años 18 millones de euros, ahora ni se presupuestan. ¡Ah, claro! Dicen que ha sido el Banco de España. Pero ustedes..., léanse el convenio del Banco de España. Ahí no dice absolutamente nada de que es por el efecto frontera.

Y luego además el señor Cuevas que diga la verdad. En Asturias no se ha cerrado un hospital. Como se hizo en La Rioja cuando se cerró el Hospital San Millán para hacer el San Pedro, es lo que se ha hecho en Asturias. Cerrar uno para irse a uno mejor, con mejor servicio de calidad sanitario. Así que, cuando hablemos de algo, digamos la verdad, no manipulemos la información y mintamos a los riojanos.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Lacalzada.

Por el Grupo Popular, señora González García, tiene la palabra.

LA SEÑORA GONZÁLEZ GARCÍA: Gracias, señor Presidente. Señorías.

Miren, desde luego lo que yo no voy a admitir es ninguna lección de ningún imputado, que se sienta en esta Cámara, ninguna lección. Porque yo como alcaldesa en mi Ayuntamiento hago lo que considero, junto con el resto de concejales, lo más adecuado para mi municipio y utilizo las herramientas que están al servicio de todos los ayuntamientos para utilizarlas de la mejor manera que sea. Pero desde luego ni en esta Cámara

ni fuera de ella ningún imputado me va a dar lecciones de nada. Que empiece a aprenderlas antes de tratar de darlas a nadie.

Además, mire, respecto a lo que se ha dicho de la modificación de la LOTUR, mienten ustedes como bellacos. ¡Mienten! Porque están obsesionados con el presidente. ¡Mienten ustedes! Lo que se hace con la modificación de la ley es simplemente adaptarla a la legislación básica del Estado, simple y exclusivamente. Por lo tanto, ¡mienten ustedes! Mienten no solamente en eso, mienten reiteradamente como lo hacen habitualmente. Y luego, claro, cuando les decimos las cosas, si yo les digo a ustedes que mienten, dicen que es que yo utilizo palabras gruesas, que es que yo les insulto a ustedes. ¡Mire, no!, yo les digo la verdad, les digo que ustedes mienten. Pero es que ustedes, que cuando salen a la tribuna nos llaman a nosotros mentirosos, sí que están diciendo palabras gruesas, porque eso sí que es mentir, es mentir también.

Miren, respecto al canon de saneamiento. No es que los alcaldes ni los concejales de esta comunidad ni de este país estemos alegres –como decía alguien por ahí–, alegres porque hay que cobrar el canon o porque hay que cobrar la tasa que se presta por un servicio. ¡No, señorías! Lo que somos es responsables frente a la irresponsabilidad que les he dicho que tienen algunos diputados. Nosotros decimos: hay que prestar ese servicio, hay que prestarlo de la mejor calidad, con la mejor calidad a los ciudadanos y para ello es necesario que se financie. Pero es que además ese canon, de acuerdo con la normativa europea, habría que subirlo incluso más, y no se hace por parte del Consorcio, y no se hace.

Pero algo que parece que usted dice, que es que yo me invento las cosas. ¡No, no! Yo no me invento las cosas. Yo cuando salgo a esta tribuna digo lo que es. Y le puedo asegurar a usted y les puedo asegurar a todos los diputados, porque en aquella ocasión yo estuve presente como alcaldesa, que en la Asamblea General que se celebró por parte del Consorcio con todos los ayuntamientos para aprobar el presupuesto del Consorcio, en aquella asamblea había alcaldes y concejales de todos los partidos políticos que estamos representados en este Parlamento, de todos, y todos por unanimidad aprobamos ese presupuesto. Todos dimos el visto bueno a que se incrementase ese canon de saneamiento, que es lo que yo estoy diciendo. Por lo tanto, alguien debería de preguntar a sus alcaldes si están de acuerdo o no están de acuerdo, por qué votan a favor de esa subida, por qué votan a favor de ese presupuesto, o quizá lo que ocurre es que esos alcaldes –como digo– son mucho más responsables que algunos de los diputados que se sientan en esta Cámara.

Mire, alguien ha pretendido aquí hacer un máster, darnos lecciones de no sé qué, porque en realidad no nos hemos enterado de nada de lo que nos ha dicho, casi nos ha gritado. (*Comentarios ininteligibles*). ¡Claro! Dice: "¡Claro!". Tiene que venir aquí a gritarnos. ¡Efectivamente! Pues igual si no nos gritase y nos hablase de una forma más adecuada y nos dijese algo sensato, algo coherente, pues posiblemente igual tendríamos en cuenta propuestas que pudiera hacer. Pero desde luego las formas a algunos les pierden y cuando suben a esta tribuna más. Pero es que después de intentar hacer ese máster y de intentar gritarnos, es que sigo diciéndole que no se ha enterado de nada. (*Comentarios ininteligibles*). ¡Que es que no se ha enterado de nada! ¡Le vuelvo a repetir que el Gobierno de La Rioja no va a subir los impuestos el próximo año, no va a subir los impuestos! Aclárese y distinga lo que es un impuesto, lo que es una tasa y lo que es el canon, que se lo he repetido en mi primera intervención.

Si no hace falta que nos diga, yo le he dicho: "No suben los impuestos". ¿Las tasas? Suben un 1% para ajustar al servicio que se presta. ¿El canon de saneamiento? Un céntimo por metro cúbico, un céntimo; le he dicho, de media para una familia, un euro al año. Pero no mienta, los impuestos no suben en esta comunidad.

Y tengo que decirle, por mucho que le moleste, que La Rioja está mejor que la media, está mejor que la media, y los datos, los últimos datos que hemos conocido respecto al empleo así también lo demuestran.

Pero es que ustedes yo recuerdo que el año pasado, cuando debatíamos la ley de medidas fiscales, decían: "Es que hay treinta mil parados, es que con esta ley no van a reducir el número de parados". Es que hay menos parados que los que había entonces, pero ustedes, en lugar de alegrarse, lo que hacen es criticar, lo que hacen es ponerse nerviosos, lo que hacen es enfadarse. Porque, claro, ustedes cuanto peor le vaya a La Rioja, mejor para ustedes, que es lo que pretenden.

Mire, la tasa de paro se ha reducido. En octubre la afiliación a la Seguridad Social, que ustedes cuando les interesa dicen que es en lo que hay que fijarse y cuando los datos son buenos ni quieren oír hablar de ella, creció un 3,2 respecto al mes de septiembre. Podemos hablar de más datos que son positivos, podemos hablar de que la tasa –que ya se ha dicho esta tarde aquí–, la tasa de desempleo en La Rioja está por debajo de la media, un 17,23%, que ha descendido por séptimo mes consecutivo, que La Rioja es la comunidad en la que más crece la contratación en términos mensuales, un 108,15% y, si damos el dato en cuanto a interanual, un 37,13%. Son datos positivos. Son datos que marcan tendencia. Se ha dicho esta tarde aquí: de la crisis no se sale de la noche a la mañana, pero los indicadores empiezan a mostrar que estamos mejorando, que las cosas están cambiando. ¿Que será poco a poco? ¿Que será de forma lenta? ¡Por supuesto! ¡No va a ser de un día para otro! Pero los indicadores dicen que se está cambiando, que estamos mejorando.

Mire, también se ha hablado aquí de que nosotros hacemos referencia a que nos vamos a ahorrar 85,4 millones con esta ley de medidas fiscales. ¡Claro que nos vamos a ahorrar! Pero no solamente los riojanos nos vamos a ahorrar esos 85,4 millones, es que también los riojanos nos ahorramos lo que no se aplica con el céntimo sanitario, que estamos hablando de casi otros 15 millones más. Que La Rioja es una de las tres comunidades donde no se aplica, que en el resto de comunidades se aplica. Precisamente en aquellas donde ustedes gobiernan, en esas seguro que se aplica, y además no el céntimo sanitario, estamos hablando de 4,8 céntimos, en Andalucía y en Asturias.

Y además hay que decir que desde que Pedro Sanz está gobernando, los riojanos se han ahorrado más de 476 millones de euros en impuestos. Esos son datos. Esos son datos que se pueden contrastar, por mucho que ustedes quieran decir lo contrario.

Mire, también se ha hablado del IRPF, y hay que decir que La Rioja tiene uno de los más bajos del conjunto de España, frente a Andalucía que tiene el más alto. Andalucía, del Partido Socialista; La Rioja, del Partido Popular. Y yo he sacado una comparativa de cuánto pagaría un contribuyente por el IRPF en 2014 –que hay datos de lo que han dicho las diferentes comunidades– en función del sueldo bruto y de la comunidad autónoma donde residen, y, fíjense (*la señora González García muestra un documento a sus señorías*), este cuadro lo que dice es que La Rioja –marcada en color azul– es una de las comunidades que está por debajo de la media. Y precisamente, volvemos otra vez a lo mismo, allí donde ustedes gobiernan, donde ustedes gestionan los recursos, las dos comunidades que están al final: Andalucía y Asturias, donde más se recauda, donde más se paga. Datos de IRPF, impuestos –esto sí que sería un impuesto– que pagan todos los ciudadanos.

Por lo tanto, yo creo que un año más vuelven ustedes a perder una gran oportunidad, una gran oportunidad de apoyar una rebaja de impuestos, de sumarse en lugar de restar, como hacen continuamente, a este proyecto de ley que, sin lugar a dudas, va a reportar a lo largo del próximo año 2014 beneficios para todos los riojanos.

Nada más. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora González.

Vamos a someter a votación de forma conjunta las dos enmiendas. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

LA SEÑORA SECRETARIA PRIMERA (D.^a Raquel Sáenz Blanco): Votos a favor: 11; en contra: 16.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Quedan rechazadas.
No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Eran las veinte horas y cincuenta y un minutos).



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40